

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Madrid 8 de Abril de 1906.

Pocas veces una situación política ha producido comentarios tan opuestos y juicios tan contradictorios como los que se formulan sobre el gobierno que actualmente dirige el señor Moret.

Unas placas fonográficas aplicadas donde se reúnen los señores que aquí hacen política, darían la siguiente reproducción de los ecos que suplen en las polémicas sobre la situación presente.

«Por otra parte, los demócratas y los catalanistas se oponían a las aspiraciones del Ejército y afirmaban que no pasarían por nada que significase merma de las prerrogativas inherentes a la supremacía del poder civil.»

«Además, no estaba aprobado el presupuesto, urgía la publicación de los Aranceles como base de los tratados de comercio, y había que acudir a la conferencia de Algeiras, donde se resolvería nuestro futuro porvenir en Africa y acaso, acaso, la paz del mundo.»

«En cuatro meses, todos estos difíciles y algunos pavorosos problemas han quedado resueltos. Se aprobó el presupuesto, tenemos aranceles, está promulgada la ley de jurisdicciones, terminó con un gran éxito diplomático para España la Conferencia de Algeiras y, por añadidura, los cambios, que hace un año estaban a 34, los hemos reducido a 15, por una sabia política financiera.»

«Aunque la iniciativa haya partido de S. M., tampoco puede rechazar el Gobierno la parte de satisfacción que le quepa por haberse ultimado durante su gestión los preparativos de la boda del Rey con una princesa que es ya popularísima y amada por el país entero.»

«Por qué, pues, se nos combate? Analizando los fundamentos de esa oposición, se ve que no hay en el fondo más que el desprecio de A. y B., porque no son ministros, y porque no lo son X y Z; y la desesperación de unos cuantos ministeriales que necesitarían una renovación de carteras cada dos meses para poder saciar sus ambiciones.»

La placa fonográfica aplicada a los círculos frecuentados por amigos de Canalejas, Montero, Vega Armijo, etc., contestaría a lo anterior lo siguiente: «Vosotros sois como aquel asistente a un banquete, que después de innumerables codazos, pisotones y embestidas a diestro y siniestro, consiguió ocupar en la mesa magnífico sitio. Otros concurrentes quisieron imitar los procedimientos del intrépido arriero; mas cuando éste advirtió el rebullicio de los que avanzaban, se volvió, y entre airado y persuasivo, dijo:—¡Caballeros, no empujar!»

«En primer lugar, el Presupuesto no lo ha hecho el Gobierno actual; lo hizo Montero, que en realidad copió, con ligeras variantes, el de los conservadores.»

«Los aranceles no son vuestros: los formaron los conservadores, y han resultado aun más proteccionistas de lo que ellos imaginaron.»

«La ley de jurisdicciones implica la preponderancia del fuero militar sobre el poder civil, que estabais obligados a defender como buenos demócratas.»

«La Conferencia de Algeiras estaba ya preparada ventajosamente por Montero Rios, en entrevistas que, durante el verano, celebró en San Sebastián con Cambón y con Radowitz, representantes de Francia y Alemania, respectivamente.»

«La baja de los cambios se debe a una serie de medidas que venían adoptando todos los Gobiernos, y cuyo resultado ha coincidido casualmente con el alza de la plata en todos los mercados del mundo.»

«Hecha esta prudente rebaja a todos los éxitos de que os ufanaís, quedan varios cargos contra vuestra gestión, verdaderamente incontestables.»

«En qué se ha conocido hasta ahora que gobiernan los liberales? De la cuestión clerical, que fué nuestra bandera contra los conservadores, del arreglo con el Vaticano, que Maura sometió a las Cortes, ¿qué se hizo? Vigente sigue el modus vivendi concertado con Roma por Moret, y a ese estado de interinidad benévola para los intereses de la Santa Sede, debemos la verdadera invasión de frailes y de monjas que ha sufrido España, sobre todo en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.»

«Aquellas promesas tan rotundas de suprimir impuestos de consumos, ¿en qué han quedado? Sólo se sabe que hay una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema; pero a cuyos trabajos sólo da la

oposición el modesto alcance de un buen deseo. Y aquellas radicales reformas de la enseñanza en sentido de progreso, tal como la reclama el espíritu moderno, ¿en qué se notan? Las tan careadas reformas en Gracia y Justicia, ¿se han iniciado siquiera?»

«El presupuesto de reorganización de servicios, ese presupuesto de expansión de las fuerzas nacionales, donde habría de prepararse el outillage de nuestro engrandecimiento industrial y agrario, ¿ha comenzado a planearse siquiera?»

«Habiéis gobernado de tal suerte que, si volviera Maura, no quedaría ni una sola huella del espíritu liberal en vuestra labor.»

«A la indirecta de las últimas líneas, el fonógrafo conservador ó maurista, contestaría lo siguiente: «¿A qué nos mezcláis en vuestras querellas? Estáis divididos: os aborrecéis mutuamente. No tenéis fe ni en vuestros procedimientos ni en vosotros mismos. Por eso no habéis hecho, por eso no haréis nada. Vivid de nuestra herencia, de nuestro presupuesto, de nuestros aranceles y de nuestras iniciativas. Es tranquila vuestra existencia en el Parlamento, porque no extremamos la oposición y os amparamos en los casos de apuro contra todos y contra todo, incluso contra vosotros mismos. No tenemos prisa por volver al Gobierno. Pedimos que se aleje de nosotros este cáliz lo más posible. Es más, deseamos que gobernéis y gobernando resolváis las cuestiones pendientes, singularmente aquellas en que os habéis atribuido las principales ponencias: cuestión religiosa, supresión de los consumos, servicio obligatorio, reforma de la enseñanza, etc., etc.»

«En todo caso, deseamos que quedéis convictos de impotencia y no torbéis nuestra labor, cuando acometamos nosotros esos trabajos.»

«Por lo demás, no os combatiremos, ni os combatiremos. Vosotros mismos os habéis de aniquilar con vuestras discordias.»

«Considerando todos estos cargos, es seguro que el señor Moret justifica su conducta con estos ó parecidos razonamientos: «¿Qué más puedo hacer yo? El partido liberal llegó a destiempo, en condiciones imposibles, teniendo que improvisar unas Cortes para legalizar de cualquier modo la situación económica. Yo no dirigí las elecciones; yo no soy responsable de la falta de homogeneidad de la mayoría. Dos crisis quebrataron y desmoronaron a la vez que yo ocupase el poder. Cuando en una navegación se entrega a un piloto el gobierno de un barco que flota entre escollos, bajo una tempestad de secha y con la insubordinación latente

á bordo, lo único que se le puede pedir es que ponga el buque en franquía y lo lleve a mares más bonancibles.»

«Esto hice yo. Ahora es cuando verdaderamente comenzará a gobernar si la mayoría me sigue y obedece. ¿Lo hace así? Pues realizaremos íntegramente el gran programa del partido liberal, del cual no he renegado ni renegaré nunca. ¿Se divide la mayoría? Pues pediré a la Corona la disolución de un Parlamento estéril. Si obtengo el decreto de disolución, gobernaré con arreglo á mis convicciones y á mis antecedentes; y si no lo tengo, vendrán los conservadores. Yo habré cumplido en todo caso con mi deber haciendo lo posible por procurarme un instrumento de gobierno que me ha faltado desde que juré el cargo de presidente del Consejo de Ministros.»

«Y el país?—dirá el lector.—¿Qué dice á todo esto el país? Pues el pobre Juan Contribuyente dice, sobre poco más ó menos, lo que sigue: «Todo esto está muy bien. Ya sé yo que dejando hablar á los políticos, nadie los ahorca. A mí igual me da que gobierne Juan ó que gobierne Pedro. Lo que me importa es que con Juan ó con Pedro, el cacique no me haga imposible la vida, ni el Fisco acabe con mi hacienda, y mis derechos sean respetados y mi tranquilidad no se vea turbada.»

«Veo que todos los gobiernos aseguran que hacen la felicidad del país; oigo que son fabulosas las recaudaciones y que el crédito nacional se afianza. Pero yo sólo encuentro en torno mio multitudes hambreadas y comarcas que la emigración deja desiertas. Bien sé que debo todo esperar de mi inteligencia y de mi trabajo; y, por lo mismo, sólo pido á Juan y á Pedro que, cuando gobiernen, me den paz en que yo pueda beneficiar honradamente mis intereses y asegurar el porvenir de mis hijos.»

«Y á la postre habrá que convenir en que el pobre Juan Contribuyente no le ha hecho la boca un fraile.»

«De este caos de aspiraciones e ideas, de esta maraña en que parece se cruzan, como en la teoría del filósofo griego, en distintas direcciones los átomos, hay una explicación positiva: consiste en que desde hace mucho tiempo no existen diferencias esenciales entre los partidos políticos que turnan en la gobernación del Estado. Aparte la forma de Gobierno, casi monárquica, las hay entre republicanos y monárquicos. Todos ellos son instrumentos y representantes de una metocracia más ó menos restrictiva en los procedimientos; pero con un gran fondo de identidad en las aspiraciones.»

«La amplitud ó estrechez de la conducta depende de las circunstancias, de lo imprevisto, de lo más ajeno á las doctrinas profesadas. Así no es

raro, como he hecho notar en cartas anteriores, que los liberales gobiernen suspendiendo las garantías constitucionales, como ocurre actualmente en Barcelona; y los conservadores, en cambio, pasan dos años largos de poder sin declarar el estado de excepción ni un solo día.»

«A principios del siglo XIX, pudo haber radicales diferencias entre los partidos, porque había gran contradicción de principios entre los defensores del absolutismo y los partidarios del régimen representativo.»

«En el promedio de aquella centuria pudo también señalarse una oposición bien marcada entre abogados y los detractores del sufragio universal, de la soberanía del pueblo, del jurado y de la libertad de cultos, de asociación y de imprenta.»

«Hoy todos estos principios que separaron con abismos á las agrupaciones políticas, están aceptados, incorporados y consagrados por el derecho político, con el pleno asentimiento de todos los partidos militantes. Pero las libertades, franquicias y derechos que esas leyes suponen, no son un fin, sino medios para que todos los ciudadanos colaboren de un modo consciente á la obra gloriosa del progreso y del bienestar de la nación. Hace falta comprender todo el valor del nuevo estado de derecho para ejercitar las funciones que de él dimanan. Esta cultura y preparación cívica es la que falta entre nosotros.»

«Puede decirse que no se ha ensayado todavía la democracia contenida en las nuevas leyes, y el pueblo continúa en la creencia de que el remedio de sus males está en nuevas disposiciones que, una vez publicadas en la "Gaceta", harán la felicidad pública. Siempre que surge un conflicto, el ciudadano espera la solución de la autoridad, sin percatarse de la parte que á él incumbe en el arreglo. Sobre viene, por ejemplo, una crisis por carestía de sustancias alimenticias; pues en vez de buscar el remedio en la cooperación ó en la mutualidad, los consumidores se revuelven airados contra la autoridad y piden el exterminio de los intermediarios, del panadero, del carnicero, del abastecedor, etc.»

«En todo país regido democráticamente, es sabido que la autoridad se despoja de gran parte de su poder para transferirlo á la masa. De modo que, á mayor suma de libertades, corresponden mayores iniciativas á los que las disfrutan. La autoridad, en cambio, debe extremar el rigor y la severidad para hacer valer en todo momento las atribuciones que aun conserva. Mas por tradición de las antiguas luchas, por un prurito de rebeldía congénito en la raza, aquí la autoridad no es considerada como la ga-

ranía del derecho, ni la representación del poder social, sino como la encarnación de una fuerza extraña y aborrecible en quien nadie confía y de quien todos reniegan. De ahí el estado de protesta y rebeldía latente contra todo lo que representa el poder.»

«Ya observó Castelar que la insurrección cantonal no fué un alzamiento popular contra la política gubernamental que él simbolizaba; sino una protesta contra el Poder Ejecutivo que representaba él, el más avanzado y rojo de los federales.»

«La evolución magna realizada en las leyes tiene que pasar á las costumbres, y mientras esto no ocurra se producirá la confusión presente de partidos y fracciones á quienes puede aplicarse la frase que Fernando VII aplicaba á blancos y negros, á los liberales y apostólicos de su tiempo: los mismos perros con diferentes collares.»

«Por suerte, sobre la confusión de las fracciones políticas, el progreso cumple su ley y esparce por doquiera sus beneficios. No hay más que examinar la evolución operada en los últimos cincuenta años para persuadirnos del camino que hemos andado, garantía de las etapas progresistas que ha de recorrer la generación que nos sigue en la obra gloriosa de afianzar la democracia y difundir hasta en las más hondas capas sociales los bienes de la cultura y la confianza en un mejor porvenir.»

II.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37^a, altos, esquina á Aguiar.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes: INDULTADOS

A propuesta del Secretario de Estado y Justicia fueron indultados Luis Alonso Rivas, condenado por disparo de arma de fuego y lesiones; José J. Benítez, condenado por falsedad en documento oficial por imprudencia temeraria, y Rodrigo Llampuy, por usurpación de título profesional.

DESPACHANDO

El resto del tiempo lo invirtieron los señores Secretarios en el despacho de asuntos concernientes á sus respectivos Secretarías.

SAPOSANA: es su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel. Probadlo una vez no usaréis otros LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA VERACRUZ DIRECTO

LA NAVARRRE

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA

FUERST BISMARCK

PARA VERACRUZ Y TAMPICO

PRECIOS DE PASAJE

Viaje á Veracruz en 56 horas.

HELBUT & RASCH

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Albingia

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

HELBUT & RASCH

HELBUT & RASCH

HELBUT & RASCH

Transportes de ganado

por el vapor alemán ANDES

Transporte de ganado

HELBUT & RASCH

VAPORES CORREOS de la Compania Transatlantica

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR MANUEL CALVO

EL VAPOR ALFONSO XIII

EL VAPOR MIGUEL M. PINILLOS

EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL M. PINILLOS

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitan ZARAGOZA

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

NOTA

EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL M. PINILLOS

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

Antes A. FOLCH Y C^a S. en C.

EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Abril que saldrá para

Santiago de Cuba

Tocará además en

Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce.

Habana 5 de Abril de 1906.

Vapores costeros: Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero,

desde el lunes 19 de Marzo, suspense su viaje á

Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés,

por tener que carenarse en Cienfuegos.

Interrin dicha carena, el servicio de carga será debidamente atendido con los vapores AGUILA y VOLUNTARIO, los que saldrán de Batabanó todos los lunes y jueves por la noche.

Para mas informes, acódate á la Compañía

ZULUETA 10 (bajos)

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

Salidas de la Habana durante el mes de ABRIL de 1906.

Vapor RITA

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

Notas

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA

Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.

Atracaes en GUANTANAMO.

Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Caibarién; y los de los días 8 y 20 al de Boquerón.

Sobriños de Herrera (S. en C.)

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

Cienfuegos

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de ABRIL de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Domingo 1^o Vapor Antígones Menéndez.

Miércoles 4 " Purísima Concepción.

Miércoles 11 " Reina de los Angeles.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, Europa así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. P. Holln et C^a, de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 751. 78-1 A.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS.

MERCADERES 36--HABANA.

Teléfono núm. 70. Cables: "Bancoargües"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 751. 155-1 A.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Lunas, de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

C. 751. 78-1 A.

N. GELATS Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Lunas, de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

C. 751. 155-1 A.

L. RUIZ

8, O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

C. 752. 78-1 A.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

C. 809. 78-1 A.

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1814.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 750

que apesar del bienestar que las 32 familias amenazadas disfrutan, según los lanzadores, el hecho es que ninguna ha podido encontrar todavía techo bajo que guarecerse del golpe que las amenaza.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685. APARTADO 248.

SOLUCIONES LEJANAS.

Dos serios problemas, cuya solución científica prestaría incalculable beneficio a las costumbres públicas, toca el señor Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río, en la Memoria presentada al que lo es del Tribunal Supremo. Y aunque no creo que todavía haya bastante altura moral, suficiente dosis de civismo y concepto cabal del deber patriótico en nuestros legisladores, para dar de mano á minucias de la política rutinaria y acometer empresas de tal magnitud; aunque advierto que las cuestiones sociológicas, de moral estricta y verdadero progreso, apenas preocupan á dos docenas de lectores de la prensa diaria, siempre resulta grato para los que vivimos consagrados á lo intenso, á lo profundo de la vida social y mirando siempre al porvenir, encontrar cooperadores en obra tal, y pensar que no somos solos á dolernos de las desdichas presentes.

Opina el señor Rosa y Pascual, que el Estado debiera transformar el Presidio en una vasta Colonia agrícola, donde los trabajadores fueran los penados, no incorregibles ó peligrosos; los que habiendo pecado una vez, siquiera gravemente, ni pueden ser liberados ni deben continuar inactivos en la Cárcel y el Presidio, que atrofian las facultades y envilecen los instintos del individuo.

Y tiene razón. El ideal es el sistema penitenciario.

El trabajo industrial ó agrícola; la ocupación de esos brazos ociosos, que producirían, no para el Estado, para ellos y sus familiares, aún podría curar almas que el encierro y la hoiarganza acaban de prostituir, amoniar la desgracia de familias que, pues se ven privadas de recursos de vida y dirección paternal, padecen y sucumben, y sería, á la vez, una satisfacción que el pecador daría á la sociedad ofendida.

Para ciertos hombres, verdaderas bestias, el calabozo permanente resulta indispensable, en amparo de la gente honrada. Esos han de ser la eterna carga, millares de veces más pesada que la de los feos cuadrúpedos de quienes dijo nuestro Plácido en refocilado epigrama

que también los burros son cargas de la sociedad.

Pero el que violó las leyes sociales no tiene derecho á eludir el precepto bíblico: "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

La ley le recluye; la nación se impone el sacrificio de mantenerlo, á cambio de la seguridad de que, durante algunos años, no la perturbará. No es un favor que le hace; es que la sociedad acepta el mal menor, el de sostenerlo y vigilarlo antes que dejarlo en libertad de heriría nuevamente.

Pero ese hombre tiene necesidades extraordinarias, puramente suyas.

Tiene deberes filiales ó paternales. Ha creado familia, que le complace y le ama. Tiene una esposa á quien exige fidelidad, hijos de quienes espera respeto y el amor á donde volverá cuando cumpla.

Y resulta injusto que el hombre honrado mantenga con su trabajo á la prole, y el criminal sea una doble carga: la de su cuerpo, en la prisión, y la de sus hijos y sus ancianos padres, confiados á la caridad pública. Y más injusto todavía que, después de haber violado él los preceptos legales, la indigencia lleve á la esposa al lupanar y al hijo al garito, violándose otra vez los deberes morales.

Que no viva él en la ociosidad inventando timos y desprecupándose de la suerte de los suyos; que trabaje para sostenerlos y educarlos, ya que la mujer que le amó no tuvo culpa de su crimen, ni los inocentes que de sus entrañas nacieron le demandaron que les diera vida para arrojarlos en la degradación.

Al otro problema he consagrado numerosos, extensos trabajos. "Pedagogía Reformatoria", "La Escuela Correccional", "El Reformatorio de Elmira", "Por humanidad", "Enseñar á creer": ahí están millares de cuartillas, dolientes quejas, observaciones honradas, toda una inmensa labor por los niños, publicada sin éxito en las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

Para los legistas cubanos parece no tener importancia lo que, á mi humilde juicio, la tiene, excepcional.

Pudrideros de cuerpos y de almas, disfrazados con el nombre de piedad oficial; centenares de corazones tiernos en diario contacto con los más asquerosos vicios; una generación inocente, criándose sin fe ni temor, sin caricias ni buenos ejemplos; el hombre consciente, perverso ya, y el niño irresponsable, simplemente travieso, vivo y juguetón, arrojados en aquellos barracones infectos, entregados á bestiales instintos, degradándose y corrompiéndose. ¡Y eso no ha sublevado los corazones, en un pueblo que de justo y piadoso presume!

El remedio que el Sr. Rosa propone es de una lógica elemental, tan elemental, que yo he tenido el honor de proponerlo ya, y el dolor de que nadie me secundara pidiéndolo.

Prisiones para menores, con talleres, con maestros, con enseñanzas prácticas; pero completamente separadas de los Reformatorios para niños. Separación entera, de la penitenciaría para prematuros criminales, y de la escuela educadora, del templo moral, para los pequeños desequilibrados.

Unos y otros establecimientos, apartados de los grandes centros de población, alejados de la atmósfera de corrupción de las ciudades, en la placidez de los campos, en la dulce intimidad de la Naturaleza.

Al frente de los unos, artistas, maestros, expertos en profesiones lucrativas y conocimientos de diaria utilidad, trabajadores que enseñaran á trabajar á los que, por la ocupación constante, el hábito del ahorro, el apego á la propiedad, el amor al dinero, pueden remediarse todavía. Al frente de los otros, sociólogos, pensadores, sacerdotes de moral, verdaderos pedagogos que, con un poco de ternura y otro poco de severidad, contendrían la iniciada desviación de esos tiernos espíritus, y evitarían la caída de almas que todavía nadan en las ondas de luz de la inocencia y se ciernen en las alturas de la poesía, infelices huérfanos, tristes víctimas del abandono paternal, materia prima excelente para sacar de ella hombres de bien.

Bibliotecas, conferencias morales, sistema de premios y estímulos; teatros, espectáculos públicos, la música, el canto, la pintura; mucho libro, mucha moral, mucha creencia y mucha filosofía igne joven corazón no se moldea por esos medios y en que joven inteligencia no ejerce decisiva influencia el arte, y de qué jóvenes almas no se apodera la fe cuando el apóstol la predica, el creyente la aconseja y el ejemplo y el amor la arraigan y la cultivan!

¡Ah: en ninguna cosa gastaría nues-

tro Gobierno, de manera más repro- ductiva, el dinero del Estado, ningún bien más fecundo para la sociedad cubana!

No lo harán, no, los hombres que las masas del sufragio han elegido, á su imagen y semejanza, para la árdua labor de constituir á un país que la descomposición invade y la incredulidad enerva; no pondrán mano en problemas tan hondos, quienes viven en la superficialidad de los escarceos políticos.

Pocas semanas hace, un Representante electo llamaba á un Senador, cobarde, mal caballero y despreciable. Y el Senador apedillaba al Representante, enuncio de la dignidad y candidato á fúfugo. 70.000 cubanos más ó menos auténticos habían escogido para sus Directores, al cobarde y al enuncio. La prensa seria publicaba, en los mismos tipos de imprenta en que loan la moral de Jesús, la grandeza de Washington y la agnecación de Martí, esos ultrajes, propios de horteras ó jente de behardilla. El público reía del lenguaje, que le es familiar, y la moral del Congreso cubano considerábase enaltecida con la virilidad de expresión de sus miembros.

¡Y es en ese Congreso donde vá á ser acordada la creación de Reformatorios ó Escuelas Disciplinarias, para salvar inocentes y laborar para la moral del porvenir!

Lo dudo. Y porque lo dudo, gimo y sangro.

J. N. ARAMBURU.

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

POR CORREO

20 de Abril.

EL INCENDIO

Una cuarta parte de la ciudad de San Francisco ha podido librarse de las llamas. Había gran temor de que toda la población se abrasara. Las proporciones del desastre quedan un poco reducidas, pero los barrios que arden son por desgracia los más poblados. El incendio ha hecho desaparecer toda la parte industrial y comercial de la urbe: las casas de comercio, los almacenes, los bancos, las fábricas. Esto deja sin trabajos á miles de empleados y obreros. El fuego ataca igualmente á los barrios opulentos, arrojando de la ciudad á todos los capitalistas, que dan vida al comercio y á la industria. También los barrios de obreros y de los chinos han sido arrasados por el fuego destructor. Podría creerse que un genio del mal se ha propuesto destruir todos los elementos de prosperidad que hicieron de la gran ciudad californiana la reina del Pacífico.

A las dos de la tarde se publica que los bomberos han logrado localizar el incendio, y que según todas las probabilidades el barrio al Oeste de la calle de Franklin podrá salvarse. Los esfuerzos hechos para impedir que el incendio pase de la avenida Van Ness han tenido un éxito parcial porque las llamas no han pasado de dicha calle más que en algunos puntos del lado Oeste. Al medio día, el fuego más violento estaba en la dirección de North Beach, al Este de la avenida Van Ness, pero creese que podrá dominarse. El desarrollo del incendio en dirección al Oeste, donde están las más bellas construcciones de la ciudad, ha sido contenido, y la única parte de dicho barrio en que han tenido que trabajar es por las calles que van por Nob Hill hasta los muelles. Para impedir á las llamas que continuasen su obra de destrucción por ese costado de la ciudad, se han valido de explosivos de fulmicoton, de dinamitas y de bombas.

Los soldados que guardan las minas del palacio de la moneda, en la noche de ayer han dado muerte á catorce individuos que se ocupaban en robar. Un policía que no quiso obedecer á

los soldados, también fué muerto á bayonetazos.

ACAMPADOS

Las alturas vecinas y la orilla del mar, parece un vasto campamento cubierto de tiendas. En una extensión de muchas millas, desde Ingleside hasta el mar, por el lado de North Beach, están acampadas en tiendas millares de personas; algunas de las tiendas están en forma primitiva con palos y trapería; la gente rica las ha levantado con hermosas telas y en forma elegante, con toda clase de confort. Golden Gate Park y Panhandle ofrecen el aspecto de un ejército acampado. Dice que hay más de cien mil personas, pobres y ricas en confusa mezcla. El Portsmouth Square á falta de otra plaza al efecto, fué transformado anoche en una *nourge* ó necrocomio provisoria. Han depositado sobre la yerba unos veinte ó treinta cadáveres, aún sin identificar. Cuando las llamas invadieron la plaza, los muertos fueron trasportados á toda prisa á la plaza de Columbia y los enterraron al poco tiempo porque el incendio avanzaba por aquel lado.

COCHES Y VIVERES

Durante el pánico, miles de personas se vieron separadas de sus familias, sin esperanza de encontrarlas. Se hace imposible encontrar un coche á menos de pagar un precio extraordinario. Un comerciante alquiló uno y tuvo que pagar 50 pesos por hora. La policía y las autoridades hacen requisas de vehículos, y al cochero que se les resiste le disparan un tiro de revólver.

Un pan de dos libras cuesta un peso. Dos panes y una lata de sardinas vale por lo general tres pesos y medio. No obstante, en las poblaciones vecinas los panaderos no quieren aprovecharse de la calamidad, y han resuelto vender el pan á precio ordinario, con la condición de que no se revenda más caro. Un comité de ciudadanos se encarga de distribuir recursos entre las clases pobres.

OTROS PORMENORES

En una reunión de banqueros celebrada esta mañana, M. Lynch, de la First National Bank, ha declarado que un comité acaba de inspeccionar los sótanos de los bancos de la ciudad y encontró las cajas intactas.

Entre las muchas escenas conmovedoras que han ocurrido, merece citarse la de una mujer con cuatro hijos pequeños que estaban apostados en una loma cerca de la bahía al Este de Fort Masson, mirando con ansia la línea del mar en el horizonte. Al ser interrogados contestaron que habían huido de su casa ardiendo en llamas, y que esperaba la vuelta de su marido capitán de un buque, el cual debía llegar de un momento á otro á San Francisco. Una señora bien vestida que parecía ser de la clase acomodada, iba con sus hijos pidiendo amparo, y fué recogida por un joven en su tienda, dándole de comer y un asilo.

UNA HECATOMBE

Durante el día y la noche del 20 han sido extraídos setenta y cinco cadáveres de un edificio derrumbado en la esquina de la calle quinta y la de Mina. Aún quedan entre las ruinas más de cincuenta individuos muertos. Más de cien personas han perecido en el Cosmopolitan calle cuarta. El único edificio respetado por las llamas, y que todavía está habitado, es el hotel de San Pablo.

SALVAMENTO INESPERADO

Entre las ruinas de la casa de Correos han sido encontrados vivos once empleados de dicha oficina. Se les creía muertos, pero después que fueron removidas las piedras y los escom-

bros se observó que los cuerpos extraídos estaban con vida. Tres días han estado encerrados sufriendo hambre y sed. Todas las cartas que habían en Correo se han podido recuperar.

UNA PROCLAMA DEL ALCALDE DE SAN FRANCISCO

M. Schmitz, Alcalde de San Francisco, ha dirigido á los ciudadanos la proclama siguiente:

A los ciudadanos de San Francisco: A estas horas se ha podido dominar el incendio, y ya todo el peligro ha pasado. Más, puede repetirse desgraciadamente, si los habitantes encienden fuego en sus moradas. En consecuencia, prevengo á todos los ciudadanos que no enciendan fuego en sus casas, mientras no hayan sido convenientemente inspeccionadas las chimeneas. Se ruega á todos los ciudadanos sigan este consejo á la vez felicitó al pueblo de San Francisco por el valor y arrojo de que han dado pruebas, y les encarezco la necesidad de que presten su concurso, á las autoridades en ayuda de los desgraciados que sufren. Todo está dispuesto para socorrer á los que están acampados en distintos lugares de la población. En Golden Gate Park donde se encuentran 200.000 personas faltas de asilo, se han instalado varias estaciones para distribuirles alimentos. La Compañía Spring Valley Water me ha informado de que el distrito de Misión tendrá agua hoy al medio día, porque puede disponer de diez ó doce millones de galones diarios. El lago de la Merced será custodiado por las tropas, á fin de que no se malgaste el agua.

El Alcalde M. Schmitz ha dirigido por telégrafo la siguiente comunicación al Presidente Roosevelt.

Al Presidente de los Estados Unidos, Washington.

El generoso donativo de un millón de pesos votado por el gobierno federal para socorrer á las víctimas del desastre, ha sido profundamente estimado. La población se siente confundida ante vuestra generosidad. Toda esta suma será empleada en socorros. Los propietarios de las casas incendiadas están dispuestos á reconstruirlas tan pronto como cese el incendio. La población se dedicará inmediatamente á procurarse los fondos necesarios para reconstruir los monumentos públicos, las escuelas, los hospitales, las cloacas y las canalizaciones de agua dulce y agua de mar. La ciudad espera que el gobierno federal votará inmediatamente los créditos necesarios para reconstruir los edificios federales conforme á un estilo apropiado á la nueva ciudad de San Francisco. Estamos resueltos á devolver á la nación su principal puerto del Pacífico.—Firmado: Eugenio Schmitz, alcalde.

EL DESASTRE CONTADO POR UN MILLONARIO

Entre los fugitivos de San Francisco que se han refugiado en Oakland se encuentra M. Singleton, millonario de los Angeles, su mujer y su hermana. Esta familia habitaba el Palace Hotel, cuando se produjo el temblor de tierra. M. Singleton hace el relato siguiente de sus aventuras:

"El choque hizo desmoronar las habitaciones en que dormíamos. Logramos recoger nuestros vestidos y salir á la calle, y no volvimos al hotel hasta después de dos días. Habíamos dejado allí como unos tres mil pesos en efectos. Después de haber dejado al Palace Hotel, un agente nos facilitó mediante la suma de \$25 un wagón trasportándonos al Casino cerca de Golden Gate Park, donde pasamos la noche del miércoles. El jueves por la mañana tratamos de conseguirnos un coche á precio de oro, y tardé todo el día en llegar al Hotel. Un par de huevos y un pan nos costaron tres pesos, y tuvimos que contentarnos con esto y un poco de jamón.

Nos costó inmenso trabajo llegar á Oakland por el vapor de la bahía y tratamos de regresar á los Angeles."

Como les sucedió á millares de personas en Oakland, M. Singleton se encontró por la mañana sin un real en el bolsillo, y como todos los bancos estaban cerrados y no abrieron sus puertas hasta el lunes no pudo procurarse dinero hasta después que encontró alguna persona que le conocía.

Todos los bancos y casas de comercio están cerrados por orden del gobernador. Los que no tienen recursos los obtienen dirigiéndose al comité de auxilios y á las iglesias que están abiertas para todos los fugitivos que están sin domicilio.

Congreso

SENADO

La sesión de ayer tarde comenzó á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del doctor señor Dolz. Ocupaban sus asientos quince señores Senadores. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El Secretario, señor Recio, dió lectura á varias cartas, informes y proyectos sin importancia, y de orden interior.

El señor Cabello participó al Senado, en una comunicación, que con fecha de ayer comenzaba á hacer uso de los sesenta días de licencia que se le habían concedido.

Después de un debate muy extenso, en el cual intervinieron los señores Frías, Zayas y Bustamante, se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, un proyecto, que de conformidad con un Mensaje Presidencial, solicitaba se autorizara al Ejecutivo para disponer de los fondos del Tesoro público de un crédito de cien mil pesos con que han de completarse los gastos del Estado durante los dos últimos meses del año económico actual.

Conforme á la ley de Relaciones entre los Cuerpos colegisladores la Cámara en una comunicación participa al Senado haber nombrado su Mesa.

También los presidentes de las Comisiones del Senado dieron cuenta de haberse constituido las mismas con arreglo al reglamento.

Dióse lectura al informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos favorable al proyecto de ley presentado por los señores Dolz, Frías y Duque Estrada, aumentando á quince mil pesos oro el sueldo del Vicepresidente de la República. A propuesta del señor Frías se acordó ponerlo á discusión.

Hizo uso de la palabra en contra de este proyecto el señor Zayas que lo calificó de inconstitucional. Dijo que la Convención había fijado en quinientos pesos mensuales el cargo de Vicepresidente para que de la posición del mismo no desdijera de su alta representación. Yo, agregó, no se que se haya tenido en cuenta la personalidad del señor Romero Estevez y su posición para fijar la cantidad. El aumento resulta abstractamente inmaterial. Si aumentamos el sueldo al Vicepresidente, que no tiene más que presidir las sesiones cuando lo tenga por conveniente, ¿debe hacer con el Presidente electo del Senado, que además de presidir tiene los cargos que le impone su carácter de Senador? Se dice que el Vi-

Cualquiera señora ó señorita que padezca "dolor de hijada" ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo debe tomar el tónico uterino llamado "Grantillas", que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Wort Street New York) envía gratis el útilísimo libro número 12 que trata de esas enfermedades.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.



Jabón de Reuter

Contiene los mismos ingredientes que recetan los especialistas del cutis, para mejorar éste. Pruébalo Ud. hoy, y observe cómo su cutis se volverá más suave, blando, y rosado. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre. BARCLAY & CO.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.



Ha llegado á ésta recientemente de BUENOS AIRES el Señor Joaquín S. Vazquez CELEBRIDAD UNIVERSAL.

Cura radical de las enfermedades del sistema nervioso, en particular parálisis, reumatismo, isterismo y enagucación mental. Sin drogas de ninguna especie, por medio del fluido magnético personal, quien ha hecho curas que han dejado asombrados á los hombres de ciencia, como lo comprueban los testimonios que obran en su poder y la prensa en general de los países que ha recorrido.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

Calle de Virtudes núm. 1, HABANA.

ARREOS! ARREOS!

Troncos y limoneras francesas con las garantías de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

Teniente Rey 25.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la últ. Ma. Exposición de París. Cura infalibilidad en geral, escrofula y raquitismo de los niños.

Está Viva!

Después de una turnée por el interior de la isla, donde obtuvo grandes éxitos, y á petición del cuerpo de Bomberos de esta ciudad, The Cuban American Carnival Company, abre de nuevo sus puertas en

Neptuno esq. á Oquendo

con 20 grandes exhibiciones y atractivos: Entre estos figuran las principales celebridades de la última Exposición de S. Luis,

SENSACIONALES EXHIBICIONES GRATIS TODOS LOS DIAS.

Ascensiones en Globo por uno de los más atrevidos Aeronautes del mundo, El Salto de la Escalera por el buzo Mac Mahon.

Entrada á los terrenos gratis hasta las 6 y después DE ESTA HORA 10 CENTAVOS.

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael, esquina á Compañario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

epresidente de la República no debe ejercer la abogacía ni ningún cargo particular porque no resulta propicio que desde su alto cargo descienda a poner a un Juez municipal en la disyuntiva de tener que negarle cualquier petición que como abogado le haga. Esto no lo considera nadie un argumento para que votemos el aumento.

Entiendo yo que al Vicepresidente de la República no le debe estar prohibido ejercer ningún cargo particular como no lo está al mismo Presidente del Senado, como no lo está a los Senadores mismos. Quien mejor que nosotros podemos ejercer influencia sobre los empleados de Justicia cuando somos los encargados de nombrarlos? A mí no me hace protestar de esto móvil alguno contra persona determinada; es más, he oído decir que la persona designada para ocupar la Vicepresidencia piensa renunciar el aumento. Yo lo combato porque no lo creo legal. Si los Senadores no creen esto oportuno, yo lo siento, porque con ello se causará un perjuicio evidente a la persona que ocupará la Vicepresidencia.

Además puede interpretarse la opinión que este proyecto había sido aprobado por sus amigos después de haber hecho la designación de las personas para los cargos. El espíritu aprobado por la Convención resulta claramente infringido. Es necesario organizar los organismos del Estado legalmente.

Se ha violado la Constitución respecto al modo de constituir los períodos congresionales, y esto se debe al compañerismo de unos y a la influencia de otros. En buena doctrina esto resulta censurable como el aumento que acordaron algunos Consejeros, cuyo aumento ha sido vetado por el Gobernador de la provincia de la Habana.

El señor Frias después de calificar de elocuente el discurso pronunciado por el señor Zayas, trató de desvirtuar sus aseveraciones y sus cargos con argumentos muy poco sólidos. Manifestó que el cargo de Vicepresidente de la República tenía en la actualidad más importancia que cuando se instauró la República, como una prueba de la capacidad cubana para gobernar. Agregó que era necesario estudiar en qué condiciones se tomaron todos estos acuerdos. Terminó recomendando la aprobación del proyecto por exigirlo así la representación del alto cargo de que se trata.

El señor Sanguily intervino en el debate para exponer que él también tenía este proyecto por anticonstitucional, toda vez que con arreglo a lo votado por la Convención respecto a este asunto, no puede variarse la asignación del Vicepresidente, sino para que produzca sus efectos en el próximo período presidencial, por lo cual estamos expuestos, si se aprueba el proyecto, a que contra él se interponga recurso de inconstitucionalidad.

El señor Dolz, para tomar parte en el debate, abandonó la presidencia que fué ocupada por el señor Bravo. El señor Dolz defendió el proyecto, su legalidad y la actitud del partido moderado para proponerlo, y consideró legal la tesis de que el segundo período constitucional no comenzaba hasta el día 20 de Mayo.

Y agregó: Si vamos a personalizar y a calificar de inhumano este proyecto yo puedo demostrar que el señor Méndez Capote en nada se lucra con el aumento, puesto que dicho señor como abogado y como director de grandes negocios gana mucho más, y si acepta el aumento su conducta podemos calificarla de sacrificio verdadero. El proyecto en justicia y equidad debe ser aprobado.

El señor Sanguily vuelve hacer uso de la palabra, manifestando que la letra del artículo de la Constitución prohiere el proyecto; pero que en el espíritu del mismo artículo, el proyecto se condena. Aquí, según la letra de la Constitución, tenía razón el señor Cisneros, cuando protestaba de la toma de posesión de los nuevos Senadores y de que como tales percibirían su sueldo hasta después del día 20 de Mayo. Abundó en las ideas expuestas por el señor Zayas contra el proyecto. Expuso que votar antes del 20 de Mayo este proyecto era violar los preceptos constitucionales, es aprovechar la influencia del partido moderado, sería arrojarnos. Pudeis hacerlo porque sois muchos, pero si hay conciencia pública, la opinión os la tendrá muy en cuenta.

Los señores Zayas y Dolz ratificaron brevemente para explicar algunas de las ideas en pro y contra el proyecto de aumento.

Por trece votos contra tres fué aprobado la totalidad. Puesto a votación el proyecto, también fué aprobado. A las siete se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres menos diez minutos de la tarde de ayer se pasó lista, respondiendo 50 señores Representantes. Se aprobaron las actas de la última sesión de la anterior legislatura y de las efectuadas el lunes y martes de la presente semana.

A petición del Betancourt Manduley quedó sobre la Mesa una comunicación del señor Fernández de Castro, renunciando el cargo de primer Vicepresidente de la Cámara para el que fué elegido recientemente.

El señor Fernández de Castro: Estoy resuelto a no ocupar ese puesto. Se acordó comunicar al Senado que la Cámara ratifica todos los proyectos de la misma que se encuentran en aquel cuerpo pendientes de aprobación, entre los cuales figuran los de las leyes municipal y de reclamaciones del Ejército.

El señor Villuendas rogó a la Mesa que fijase día para tratar sobre el acta del señor de la O García, respondiendo el presidente, señor Freyre de Andrade, que tendrá en cuenta la solicitud.

Procedióse después a la elección de las siguientes Comisiones permanentes: De Actas ó Incompatibilidades. Señores Betancourt Manduley, Chivás, Andúver, Schweyer, Rivero y Boza (don Bernabé).

Hacienda y Presupuestos. Señores Chaple, Blanco, Fons, Chenard, Yero Sagol, Hortsmán, Robau, Neyra y García Osuna.

Aranceles é Impuestos. Señores Beci, Martínez Ortiz, Chaple, Gorín, Rodríguez Fuentes, Boza (don Ramón), Escobar, García Kohly y Guerra Puente.

Exámen de Cuentas. Señores Govín, Fons, Corona, Llerena, Portuondo, Carrillo, Torrado, Cardenal y Manduley (don Rafael).

Justicia y Códigos. Señores Maza, Beci, Hortsmán, Vivanco, Portuondo, Betancourt (don Angel), Rivero, Cueto y Céspedes.

Relaciones Exteriores. Señores Cancio Madrigal, Boza (don Bernabé), Yero Sagol y Maza.

Asuntos Municipales y Provinciales. Señores Gutiérrez de Celis, Chivás, Neyra, Llerena, Maspones, Cancio, Coyula, Armas y Villuendas.

Asuntos Militares. Señores Maspones, García Vieta, Fernández de Castro, Rodríguez Fuentes, Robau, Díaz (don Pedro) y Campos Marquetti (don Genaro).

Comunicaciones. Sres. García Vieta, Andúver, Serra y Coyula. Beneficencia y Sanidad. Señores Albarrán, Núñez, Hoyos, Martínez Rojas, Adán Galarreta y Schweyer.

Instrucción Pública.—Sres. Rodríguez Acosta, Hoyos, Corona, Díaz (don Eduardo) y Zubizarreta. Agricultura, Industria y Comercio.—Sres. Gutiérrez de Celis, Longa, Campos Marquetti (D. Francisco), Núñez, Rodríguez Acosta, Boza (D. Ramón), Ajuria y Borges.

Obras Públicas.—Sres. Cueto, Torrado, Campos Marquetti (D. Francisco), Martínez Rojas, Ajuria, Martínez Gallardo y Cruz González.

Peticiones y Concesiones.—Sres. Albarrán, Serra, Armas, Robau y Díaz (D. Pedro y D. Eduardo). Gobierno Interior.—Sres. Adán Galarreta, Blanco, Carrillo, Chenard y Sarraín.

Corrección de Estilo.—Sres. Betancourt Manduley, García Kohly y Zubizarreta. Hechas las proclamaciones de los electos, se levantó la sesión, citando el Sr. Freyre de Andrade a las Comisiones, para que esta tarde a las dos, se reúnan separadamente y designen sus Mesas respectivas.

Eran las cuatro menos cuarto. La renuncia del señor Fernández de Castro, que seguramente no le será aceptada, se ha debido a habersele ex-

cluido de la Comisión de gobierno, lo que explica el señor Betancourt Manduley, Presidente del Comité Parlamentario Moderado, diciendo que para componer dicha Comisión fueron designados miembros de las provincias de Pinar del Río, Villas y Camagüey, que no tienen representación en la Mesa de la Cámara, la cual está formada por las provincias de la Habana, Matanzas y Oriente.

El señor Fernández de Castro niega que él haya sido electo 1er. Vicepresidente, por ser oriental. Se ha encargado de la secretaría particular del Presidente de la Cámara, señor Freyre de Andrade, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Pedro González Muñoz.

LOS MEJORES Retratos al platino a precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

LA SANIDAD SANEAMIENTO DE LA HABANA Trabajo de las Brigadas

La Brigada del inspector Garrido ha saneado ayer los conventos de San Agustín y San Felipe. Esta Brigada ha extraído de la casa de la calle de Aguiar entre Obrapia y Lamparilla, cuatro carros de trapos y basuras.

Una sección de obreros efectúa el saneamiento de la casa Tacón número 5, donde serán instaladas las oficinas del Departamento de Beneficencia. En Compostela Ayer efectuó la Brigada de la que es inspector el Sr. Bacallao, la limpieza de las casas de la calle de Compostela entre Obrapia y Lamparilla.

El inspector Bacallao ha informado a la Jefatura del Servicio, referente a la barbacoa existente en la casa Compostela 60, donde se halla instalada una agencia de mudadas. El número de carros de trastos inútiles é inmundicias, remitidos por esta Brigada a los vertederos asciende a doce.

El inspector Fuentes con su Brigada saneó ayer la cuadra de Compostela de Desamparados a San Isidro. En el número 205 de esta calle se demolió un colgadero de madera, y en el 160 una divalga hecha con sacos en la sala. Se remitieron para su cremación 84 carros de trastos viejos.

En Habana Continúa el Sr. Vázquez en la calle de Habana. En la bodega de Jesús María esquina a Habana fueron destruidas varias habitaciones y barbacoas, por contravenir lo dispuesto en las Ordenanzas Sanitarias vigentes. En la fonda Habana y Acosta fueron igualmente destruidos un tabique y un gallinero.

Esta Brigada ha extraído ayer de la cuadra mencionada diez carros de basuras. Desinfecciones En el día de ayer se han practicado por las brigadas de los Sres. Larrinaga, Ross, y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por sarampión..... 6 Por tuberculosis..... 6 Por varicela..... 2 Petrolización y Zanjeos En el día de ayer se petrolizaron bajo la inspección del Dr. Torralbas 2,754 casas, en un radio limitado por las calles de Egido, Monte, Belascoain y Mar.

Por la brigada especial, a petición de varios vecinos, se petrolizaron las calles de Trocadero, Aguilá, Bernal, Amistad, Ancha del Norte y charcos de agua en dichos lugares. Se canalizaron 164 metros cuadrados de zanja en la estancia "Las Cañas".

Hay algunas familias que se niegan a recibir a los obreros que practican la petrolización, estimando que este servicio es innecesario y hasta perjudicial, por lo cual creemos oportuno recomendarles facilitar este empeño del Departamento de Sanidad, que con ello contribuye a la exterminación del palu-

dismo, fiebre amarilla y otras enfermedades. El público debía interesarse por el éxito de esta campaña, a la que están unidos los intereses de todas las clases sociales.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO El Presidente de la Empresa del Ferrocarril Central Sir William Van Home, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al señor Presidente de la República y a felicitarlo por su restablecimiento.

También visitó al Jefe del Estado para felicitarle por su restablecimiento y solicitar el indulto del reo Juan Delgado, nuestro amigo muy querido, don Francisco Gamba, Presidente del Casino Español.

Asimismo estuvo en Palacio el señor don Emilio Núñez, a dar cuenta al señor Presidente de la República de que a las once de la mañana y ante la Audiencia de esta ciudad, había prestado el juramento de Ley para continuar ejerciendo el cargo de Gobernador provincial de la Habana.

LO DE ORIENTE El Secretario de Gobernación, señor Rius Rivera, nos manifestó ayer a su salida de Palacio, a las siete de la tarde, que en la Secretaría de su cargo nada se sabía oficialmente de partida alguna levantada en armas en la región oriental, habiendo prometido asimismo darnos cuenta de cuanto sobre el particular ocurra, tan pronto como él lo sepa.

UNA QUEJA JUSTA Ayer tarde estuvo en esta redacción el señor don José Navarro y Muzquiz, vecino de la calle de Venus número 65, en Guanabacoa, participándonos que el día anterior, a las once y media de la mañana, encontráronse en menor hijo Arsenio, en la acera de su domicilio, fué detenido por el guardia municipal número 10 y conducido a la Estación de Policía, sin que dicho guardia oyesse las razones que le daba el padre del niño, persona muy conocida en aquella villa por su honorabilidad, para condescender de que el menor Arsenio no va al colegio por prescripción facultativa, pues su estado de salud es delicado, y que habiendo acudido posteriormente al despacho del Alcalde Municipal para dar cuenta de lo ocurrido, tampoco fué atendido por dicha autoridad.

Queda complacido el señor Navarro. LA PRÓXIMA CONFERENCIA EN EL ATENEO En carta firmada por "Una suscriptor" se nos pregunta si las señoras y señoritas que desean asistir a la Conferencia feminista que dará el sábado en el Ateneo la señora Solana, tendrán que ir con la familia de algún socio. Trasládamos la pregunta a nuestro querido colega el señor Pichardo, director del Ateneo.

EL GENERAL NUÑEZ Y SUS EMPLEADOS Con motivo de haber prestado ayer el señor general Nuñez, ante la Audiencia, el juramento que señala la ley para el desempeño del cargo de Gobernador Provincial, subieron a su despacho todos los empleados del Gobierno para felicitarlo por su reelección. Haciéndose eco del sentir de sus compañeros dirigió la palabra al general Nuñez el señor don Manuel Cardona y Aguilera, quien con frase precisa y elocuente—la elocuencia que da la sinceridad—hizo presente al Gobernador de la Habana la satisfacción que experimentaban sus subalternos, entre los que hoy de todos los partidos, por su continuación al frente del Gobierno de la Provincia, pues nadie mejor que ellos podían apreciar las dotes de rectitud que lo adornaban.

Frases muy afectuosas tuvo el señor general Nuñez para sus empleados, manifestándoles que su línea de conducta con ellos no ha de ser otra que la que ha seguido hasta aquí; que cualquiera que sea su filiación política los empleados de la Provincia tienen la garantía de sus puestos en el cumplimiento de deberes, pues jamás había pretendido cohibir sus opiniones, porque así como no permitiría él que nadie le impusiese las suyas, deja él a sus empleados en libertad de pensar como crean más conveniente.

Entre los empleados del Gobierno los hay liberales, moderados y nacionales; estos en menor número que los otros. También nosotros felicitamos al general Nuñez por sus ideas respecto a la separación que hay que establecer entre la policía y la administración.

NOTICIAS JUDICIALES

Sin lugar. El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el procesado Manuel Rodríguez Estévez, contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, por haberse apropiado la suma de 364 pesos oro español de la cantidad de mil pesos que le fueron entregados por doña Julia Sanz para que la depositara en la casa Rescalt y Restory de esta capital, al interés anual de 8 por ciento, cosa que no hizo.

Por impropcedente. Por haberlo estimado impropcedente el Fiscal y los dos abogados de oficio, el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a sustanciar el recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma, establecido por el procesado Bartolomé Reyes Lavastida, contra la sentencia de la Audiencia de Pinar del Río que lo condenó a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, como autor de un delito de homicidio.

Sentencia casada. La Sección Primera de la Sala de lo Criminal de la Habana, en sentencia dictada en 18 de Noviembre último, absolvió a los procesados José García López, Nemesio Fernández Gutiérrez, Marcelino Fernández, José López García y Enrique Basenas Pereira, dueños respectivamente de los cafés "Cervantes", "La Marquesita", "El Salto H", "El Recreo Urbano" y "El Sereno", del delito de falsificación de marca industrial de que los acusaba el Ministerio Fiscal, por haber comprado a Ventura Fons y vendidos en sus establecimientos un vino vermuth de la marca "Cte. Chazalletes Ca." simuladas por éste con etiquetas falsificadas que se confundían con la marca Brochi, de Turín.

El Representante del Ministerio Público no estuvo conforme con la sentencia y estableció contra la misma recurso de caación por infracción de ley, fundándolo en que si hubiera de entenderse que de los hechos probados de la sentencia no puede deducirse que los procesados sabían que la marca Chazalletes de los vinos que vendían, no era legítima, siempre habría podido y debido condenarles la Sala como autores del mismo delito por imprudencia temeraria, porque la diferencia de precio del vermuth que vendían, la semejanza de su marca con la legítima de Brochi y su semejanza con la legítima de Chazalletes, eran bastantes a infundir en el ánimo de aquellos comerciantes la sospecha, ya que no la convicción de que la marca no estaba autorizada y era por tanto ilegítima.

Celebrada la vista, el Fiscal sostuvo el recurso que fué impugnado por los letrados representantes de la parte contraria. El Tribunal Supremo en el fallo dictado ayer tarde en este asunto, declaró con lugar el recurso interpuesto, casa y anula la sentencia recurrida, y en su consecuencia dicta otra nueva condenando a José García López, Nemesio Fernández Gutiérrez, Marcelino Fernández Menéndez, José López García y Enrique Basenas Pereira, como autores del delito de uso de marca imitada, sin circunstancias apeariables, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 325 pesos, a cada uno.

Los magistrados del Supremo señores Pichardo, Gispert y Tapias, definiendo del parecer de la mayoría de la Sala por entender que no se han cometido las infracciones alegadas por el Fiscal ni incidido en el error de casación que se acusa, han formulado voto particular, por el cual declaran sin lugar el recurso.

Por homicidio. En la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, se celebró ayer la vista del recurso de casación por infracción de ley, establecido por el procesado José Dieguez Escalona, contra la

sentencia de la Audiencia de Santiago de Cuba que lo condenó a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, por homicidio de Prisciliano Pérez.

El hecho, según la sentencia, ocurrió en el camino que conduce del poblado de Juan Sáez al Vedado, en una reyerta que sostuvieron Dieguez y Pérez. El Letrado Castro Dueñas no acudió a la vista. El Fiscal del Supremo, en este acto, se adhirió al recurso, defendiéndolo. Dentro de diez días dictará su fallo el Tribunal.

Abuelto. La Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado del Este contra el exconsul de Italia, Blas Luis Torrielli, a virtud de denuncia formulada por el Ministro de dicha Nación que lo acusaba de haberse apropiado un dinero que le dieron para girarlo al Brasil.

Sentenciados. La misma Sala ha dictado sentencia condenando a Eulogio Calderón, a la pena de dos años, 1 mes y 11 días de prisión, por atentado y lesiones a agente de la autoridad; y a Francisco Alvarino y Domingo Carrillo a un año y un día de encarcamiento a cada uno, por atentado.

Por hurto. Ante la mencionada sala se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa intruida en el Juzgado del Este contra Consuelo Aguirre, por hurto de 13 centenes a Manuel Vázquez. Practicada la prueba testifical, el Fiscal, señor Jiménez, solicitó del Tribunal impusiera a la Aguirre, como autora de dicho delito, la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y a que indemnice al perjudicado en los 13 centenes hurtados.

El Ldo. Antón interpuso la absolución de su defendida, por falta de pruebas. En breve dictará sentencia la Sala. Procesamiento. Por el Juez de Instrucción del Distrito Este, se ha dictado auto de procesamiento contra don José Vázquez García, don Francisco Gómez Vales, don Enrique Vidal Alvarez, y don Julián Lamas Pusi-vecinos de Santa Clara número 32, por el delito de uso indebido de patente de una badana para sombreros, que tenía registrada don José Vidal Alvarez.

Los procesados quedaron en libertad, con la obligación de presentarse en el Juzgado cada 8 días. SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Sebastián Ríos Izquierdo, en causa por disparo de arma de fuego. Ponente señor Gispert. Fiscal: señor Travieso. Letrado: Ldo. Castellanos. Secretario: Ldo. Castro.

CRONICA DE POLICIA Ultimos sucesos

La morena María Isabel González, de 16 años de edad, vecina de San Salvador núm. 13, barrio del Cerro, fué reconocida en el Centro de Socorros del tercer distrito, por manifestar sus familiares que había ingerido cierta cantidad de yodo, con el propósito de suicidarse.

Del reconocimiento médico a que fué sometida la paciente, se comprobó presentar síntomas algunos de intoxicación. En la casa de salud "La Benéfica" ingresó ayer el blanco Juan Louisio Romero, vecino de Oficios núm. 48, por presentar, según certificado del Dr. Barberá, la fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse de una hamaca, donde estaba acostado. Al caerse de una escalera de mano, en la casa San José núm. 103, sufrió la fractura de la rótula izquierda, el blanco José Aballa Sanchez.

El estado del paciente fué calificado de grave. A Higinio Martínez y Martínez, vecino de Compostela 139, le fué ocupado un revolver, por manifestar su hermano Manuel, que tenía el propósito de suicidarse, según una carta que había dejado escrita, y que ocupó el Juzgado.

Principio de incendio en una ferretería de la calle de Suárez, que fué apagado a los pocos momentos por varios paisanos y la policía. Acudió el material de los bomberos, cuyo auxilio no fué necesario.

LA VERDADERA PRUEBA Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vendedores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero el punto es quitar la caspa é impedir la caída del cabello. No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del pelo y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello. De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro trinita de un "ensayo prolongado". Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. "La Roumín", Vds. de José Sarrá é Hijo, Agentes especiales.

Para extirpar la Lombriz Solitaria acudid a barracales de HELLERHO MACHO con PELLETERINA de CARLOS ERBA. Siguiendo las instrucciones anexas en los frascos, la cura es segura en 24 horas sin necesidad de guardar cama. Exigir la marca CARLOS ERBA.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad a sus células musculares. Un gran número de síntomas como neutrálgias, inquietud, irritabilidad de carácter, insomnias, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignoran son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a 65 cts. el frasco en todas las boticas de la isla.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuñido, las quemadas, hemoras, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar a Jaquecas, Mareos, Bilioidad, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas estas inconveniencias 30 DIAS DE EXITO CRECIENTE

MAGNESIA SARRA REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRA en todas las Farmacias de la Isla. Tráigala hoy y mañana. Habana: Farmacia de la Calle de la Cruz.

Compra de tierras Se desea comprar buenos terrenos (de 50 a 1,500 caballerías) en cualquier provincia de la isla.

Manifiesten situación, facilidades de transporte, clase de tierra, precios y condiciones de pago. Se compran terrenos en la ciudad y suburbios. Dirijirse a James Brothers, Springfield, Ohio, U. S. A.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832 Capital y Reserva..... \$ 6.700.000-00 Activo..... \$ 33.000.000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina a O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á Razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 611 alt 26-18 M

SEÑORAS: Queréis ser siempre jóvenes, tener suave y sedoso el cabello, evitar la caída, aumentar el crecimiento y recuperar de nuevo el color castaño ó negro natural de la juventud? Usad el inofensivo y sin rival Tónico Habanero del Dr. J. Gardano, que con 3 ó 4 aplicaciones, sin lavado antes ni después, se logra positivo resultado. No mancha ni ensucia. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

PANACEA DE SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 1 de Abril de 1906.

Enumerábamos, ó mejor dicho, clasificábamos en la crónica anterior, las diferentes fuerzas naturales de que dispone la Industria en la actualidad, ó que se prepara para ir movilizándose.

Y decíamos que el eminente inventor americano Edison, en la reciente conferencia de que han dado cuenta los periódicos, ni ha anunciado, ni era probable que anunciase ninguna otra energía distinta de las ya conocidas.

Sin embargo, la conferencia, como no podía menos de suceder, es por todo extremo interesante, si bien las ideas que Edison presenta, exceptuando una de ellas, de que hablaremos después, son bien conocidas.

Refiriéndose dichas ideas al segundo de los problemas que planteábamos en el artículo anterior, á saber: nuevos procedimientos y nuevas invenciones para aprovechar mejor que hoy se aprovechan las energías conocidas.

Fijémoslos bien. Supongamos una caída de agua, este es siempre el ejemplo típico—de diez metros de altura, con un caudal de 500 litros por segundo.

Pues con estos datos, la caída de agua representará una fuerza ó una energía de 5000 kilogrametros por segundo, cifra que dividida por 75 nos dará el número de caballos de vapor.

¿Puede creer nadie que la Industria ha de aprovechar estos 5000 kilogrametros ó los caballos de vapor que representan?

De ninguna manera. Con los artefactos primitivos, de esta cantidad de fuerza, se aprovecharía el 14 ó el 16 por 100.

El resto sería perdido.

Perfeccionando el receptor, por ejemplo: substituyendo á la rueda de paletas planas, las ruedas más modernas de paletas curvas, de modo que el agua, como se dice en los libros clásicos,—entre sin choque y salga sin velocidad, la cifra de rendimiento irá creciendo, y en vez de un 14 ó un 16 por 100, se aprovechará un 50 por 100 pongo por caso.

Y seguirá trabajando el invento de los mecánicos, y se llegará hasta las turbinas modernas, y se irán obteniendo sucesivamente el 50 por 100, el 60, el 70; hasta el 80 y tantos, que será una serie de triunfos para la Industria.

Y estamos de lleno en el segundo de los problemas: aumentar la cifra de rendimiento.

No se ha encontrado una nueva fuerza, pero para el resultado práctico, es como si se hubiera encontrado, porque se han duplicado y quintuplicado las energías actuales. Otro tanto de ganancia para la Industria.

Y lo que decimos de una caída de agua, decimos de todas las demás energías, por ejemplo: de las máquinas de vapor.

Las primitivas máquinas de vapor, eran de un desarrollo enorme. Si se mide el calor desarrollado por la combustión de un kilogramo de carbón y el trabajo útil de la máquina, se encontrará una diferencia verdaderamente abrumadora.

La parte utilizada, será el 7, ó el 8 por 100, ó el 10 por 100, y después de muchos años, y de trabajar enormemente, se considerará como un bello ideal, haber llegado, "si se llega," á un 20 por 100.

Por eso se dice, que la máquina de vapor es una máquina admirable y absurda.

Admirable por el ingenio que supone; absurda por su derroche.

¿Cuándo podrá suponerse, que se llegue, como en las caídas de agua, á utilizar el 80 por 100 de la fuerza de la catarata?

Es que en las máquinas de vapor, ó en general, en las máquinas de fuego, existe un teorema, el célebre teorema de Carnot, abrumador, y casi inequívoco á decir, funesto, más aún inevitable porque expresa una ley de la Naturaleza, y pone un límite reducidísimo al rendimiento obtenido.

Ya hemos explicado esto en otras ocasiones; expliquémoslo, siquiera sea de paso, una vez más. El teorema consiste en lo siguiente:

Si suponemos que la temperatura más alta, la de la caldera, es de 160 grados, y la temperatura más baja, por ejemplo, la de la atmósfera, ó del condensador, es de 20 grados, (ponemos números á capricho) la caída de temperaturas, será de 140 grados, diferencia entre 160 y 20.

Es como aquellos 10 metros de la catarata de que antes hablábamos.

Pues para calcular el rendimiento, hay que dividir esta diferencia ó caída, por la suma de la temperatura más alta, que son 160 grados y el del número constante 273, con lo cual se obtiene la cifra de 433 grados absolutos, es decir, contados, no desde el cero del termómetro, sino desde otro cero convencional, á que los físicos dan el nombre de cero absoluto.

En resumen, para no fatigar al lector, todo esto quiere decir, que de 433 unidades de fuerza solo se utilizan 6 pueden utilizarse, por el ciclo de Carnot, en un caso ideal, nunca realizable 140 unidades; es decir, menos del 25 por ciento.

Y volvemos á repetirlo, esta es una cifra ideal, imposible en nuestro ejemplo, porque no hemos contado ni con el calor que se pierde y que se llevan los productos de la combustión por la chimenea, ni con el calor que irradia la máquina, ni con la resistencia pasiva de la misma, ni con las pérdidas del condensador, si lo hay; y sobre todo, hemos supuesto que se realiza el ciclo de Carnot, el cual nunca puede realizarse.

No utilizar siquiera como término medio, ya que no el 25 por ciento, el 20 por 100 de la energía consumida, es un resultado desastroso, y que al parecer justifica el enojo de los físicos, enojo puramente teórico, contra las máquinas de vapor, y el anatema que contra ellas se lanza.

Enojo injusto, y anatema injusto también, como la mayor parte de los anatemas, porque los culpables no son, ni la máquina en sí, ni los constructores, ni los Ingenieros, ni siquiera la Ciencia: no hay máquina en el mundo que funcione contra las leyes de la Naturaleza.

Pero hay más, aunque las turbinas aprovechen, no ya el 80 por ciento, sino el 100 por 100, no vencen en rendimiento á la máquina de vapor, y como esto puede causar alguna sorpresa, vamos á demostrarlo.

En el ejemplo que al principio presentamos, la verdadera caída teóricamente disponible, no era de 10 metros, sino de 10 metros, más la altura de la catarata sobre el nivel del mar, porque el cero absoluto de la caída, en el nivel del mar se encuentra y si pudiéramos construir un pozo que hasta el nivel del mar llegase, y suponemos que el desnivel fuese de 300 metros, la verdadera caída teórica; sería de 310 metros; y aún aprovechando los 10 metros, el rendimiento sería el que resultase de comparar ambas cifras, es decir, que de 310 metros, solo habíamos aprovechado 10, suponiendo que los aprovechásemos en totalidad, y esto no representa como coeficiente de aprovechamiento, ni siquiera el 4 por 100.

Luego el aprovechamiento absoluto es muy inferior al de la máquina eléctrica.

Solo que al hacer la comparación, cometamos contra la máquina de vapor una soberana injusticia; referamos la caída de temperaturas, al cero absoluto; y en la caída de agua, la referamos, no al nivel del mar, sino al pie mismo de la catarata.

Esto es evidente, matemático, indiscutible.

Que la máquina de vapor pudiera trabajar en una atmósfera al cero absoluto, y entonces la fórmula de Carnot, que antes citábamos, ó mejor dicho la de Clausius, demostraría, que podría aprovecharse el 100 por 100.

De todas maneras, hace un siglo casi, que se está trabajando por mejorar el rendimiento de las máquinas de fuego, por varios procedimientos que hemos explicado ya otras veces, y que otras más tendremos que explicar.

Y vamos ya á la conferencia de Edison.

Quisiéramos dar cuenta de ella con toda extensión, por aquello que, traducido macarrónicamente del francés, dice: "A todo señor, todo honor;" pero ya que esto sea imposible por falta de espacio, y porque en gran parte sería repetir cosas, que hemos desarrollado en estas crónicas repetidas veces, nos contraeremos á tres puntos principales:

Observa el célebre inventor americano, que es sistema verdaderamente absurdo, solo explicable por la rutina, este de extraer carbón de piedra de los criaderos para transportarlo á muchos kilómetros de distancia y convertirlo, alimentando máquinas, de fuego, en fuente de energía para la Industria.

Más natural fuera, continúa diciendo, consumirlo en la misma boca-mina, como alimento de una máquina de vapor y transformar su fuerza en corriente eléctrica, la cual hoy se transporta fácilmente por medio de cables á centenares de kilómetros de distancia.

Más fáciles y menos cuesta transportar amperios por un hilo metálico, que transportar toneladas de carbón por carreteras ó caminos de hierro.

Sin contar, pudiera añadir, que como de esa masa de carbón, no ha de utilizarse convertida en fuerza, más que una parte pequeña, un 12 ó un 14 por 100, se transportará inútilmente casi un noventa por ciento del peso.

El sistema, efectivamente, es absurdo.

De todas maneras, y en cada caso, el cálculo de las ventajas y de los inconvenientes, es verdaderamente elemental.

La segunda observación, se refiere á los caminos de hierro eléctricos. Edison se muestra entusiasta partidario de este sistema; se queja amargamente de unos banqueros americanos, que desdeñaron su idea la primera vez que la propuso, y profetiza para un porvenir más ó menos próximo, la substitución de las locomotoras de vapor por las locomotoras eléctricas.

Muchas veces hemos tratado de este problema en nuestras crónicas, y en la memoria que presentamos al Ministerio de Fomento, con motivo de la última Exposición de París, dimos cuenta de las oposiciones sustentadas en el Congreso de Ferrocarriles, sobre este importante problema.

Que Edison tiene razón, es evidente, pero que existen dificultades económicas, de gran tamaño para realizar en período próximo esta gran transformación, no es menos evidente. Y vamos á la última y á la más importante de las observaciones del eminente inventor americano.

Esta se refiere á un problema capital. El empleo de la combustión del cok en los hogares de las máquinas de fuego, que hemos dicho y hemos demostrado, que en gran parte es un procedimiento ruinoso y por lo tanto se plantea esta cuestión: utilizar "directamente," el número de calorías que resultan de quemar el carbón de piedra, como fuerza motriz.

Hoy se utiliza un tanto por ciento reducidísimo.

No habría modo de convertir todas estas calorías en corriente eléctrica, para obtener un 70 ó un 80 por ciento de la energía total?

En sus naturales ambiciones, hasta el 85 por 100 llega Edison.

Es imposible calcular, dice, las consecuencias que resultarían de un descubrimiento que permitiera producir la electricidad directamente del carbón, proscribiéndose el uso de las calderas y máquinas actuales.

Yo le quemado—agrega—carbón y nitro mezclados en un electrolito, y de este modo he producido directamente electricidad. Pero fué sencillamente un éxito de laboratorio, la fuerza producida sale muy cara y no sería aplicable á fines comerciales.

El verano pasado, agrega, hicimos un pequeño experimento con una pila termo-eléctrica, aplicando el calor de una pequeña lámpara de aceite, y obtuvimos energía bastante para poner en movimiento un ventilador eléctrico.

Nada, diremos del último de estos sistemas, que es harto conocido; pero, el primero, es decir, quemar carbón por la acción oxidante de un nitrato y convertir esta acción química en corriente eléctrica, es un problema importantísimo; y importantísimo, y más árduo de lo que parece.

Que las reacciones químicas son fuerzas naturales que pueden utilizarse, es cosa harto sabida, y en el artículo precedente, insistimos sobre estas ideas.

Una acción química, esta misma, la oxidación del carbono por el oxígeno del aire es la que alimenta las máquinas de vapor. Las máquinas de vapor, casi pudiéramos decir, que no son de vapor, sino de acción química; el vapor no es más que un resorte intermedio.

Las máquinas explosivas, ya de gas de aluminado, ya de esencia de petróleo, ya de alcohol, son máquinas de acción química. La dilatación de los gases, constituye la dilatación de un resorte auxiliar.

Y sin ir más lejos, las pilas hidro-eléctricas, convierten la acción química en corriente eléctrica directamente.

Pero son muy caras; como que en ellas, en vez de quemar carbón, lo que se quemara es zinc, por lo regular.

Alimentar un hogar con pedruzcos de zinc, cuesta mucho.

Por eso Edison, y el problema es ya antiguo,—lo que quiere quemar en las pilas, no es zinc, sino carbón.

Lo malo es, que según parece, lo que quemamos el oxígeno de un nitrato, y este oxígeno cuesta mucho más caro que el oxígeno del aire en cualquier máquina de vapor.

Ya lo dice el ilustre inventor con su lealtad acostumbrada: "Se produce electricidad, pero sale muy cara. Mi triunfo de laboratorio, no es triunfo industrial."

Pero así y todo, otro problema quedaría en pie; problema que otra vez trataremos.

¿Qué parte de las calorías de la combustión se convierte en corriente eléctrica?

¿No existirá para este caso un teorema análogo al teorema de Carnot en las máquinas de fuego?

Sobre estas cuestiones, á la vez teóricas y prácticas hemos de volver en algunas de nuestras crónicas.

José Echegaray

BOCETOS DE MI TIERRA

LA SIEGA

Es la siesta en lo alto del cielo, de un azul grisáceo un sol de fuego envía á la tierra abrasada, y seca sus rayos que calcinan. En el inmenso llano las mieses se extienden, no sopla el viento y asemejan una alfombra de oro tendida sobre la tierra, los bancales de maduro trigo, las espigas rubias reventan y se deshacen cayendo sobre el barbecho el redondo y sazonado grano. Las cigarras desde lo

alto de los nogales, agostadas cantan su monótono tué y corean los grillos aquel sonsonete monótono como único ruido del campo.

Las codornices han huido al parral, y allí bajo la sombra de la pámpana picotean los racimos azucarados, pero ni cantan ni revelan como en la mañana cuando las gotas de rocío tiemblan sobre los tallos secos como puñales de brillantes regados por el alba.

Entre los juncos del río, las golondrinas y los vencejos vuelan rasando el haz de la mansa corriente mientras los patos zambullen sus cabezas tornasoladas en el ribazo.

Los segadores van surco alante encorvados, apopléticos, cubiertos de polvo, bañados de sudor cortando las cañas resecas del trigo. Bajo enormes sembreros se ocultan su rostro, y el vaho de fuego que emana de la tierra, roba el aire á la vida y el sol implacable, calcina hasta sus huesos en la fatiga rudísima de su trabajo. A veces el obrero se detiene, se yergue y respira bajo la sombra bienhechora de un álamo gigante, lleva á sus labios resecos el porrón, gorgotea el chorro de agua cristalina y fresca en su garganta, y sigue de nuevo valiente su faena y así pasa el día, y cuando en la noche el cielo se corona de estrellas brilladoras, cuando comienza á soplar la brisa oreando la frente, cuando rendidos de las fatigas del día, tendidos bajo la pobre tienda de lienzo, aquellos hombres descansan, evocan el recuerdo de su misero hogar, que dejan allí en su tierra montañosa, la mujer de sus amores, los hijuelos que luego cuando sopla el viento helado del invierno arremolinando la nieve en derredor de su casaca, les pedirán pan y abrigo y aquel recuerdo quizás solo les alienta para en el nuevo día bajo el sol de fuego trabajar por ellos.

Enrique Valencia.

SOBRE ELECCIONES POR CLASES

Al Sr. J. N. Aramburu.

Elecciones por clases

IV.

Esta forma no es otra que las elecciones por clases.

En Bélgica, con el fin de cimentar sobre sólidas bases las columnas en que descansan el edificio social—la propiedad y la familia—se estableció el voto plural; pero el voto plural, á pesar de sus grandes ventajas sobre el voto singular, adolece, como éste, del grave defecto de que no garantiza, por igual, los intereses de las distintas clases sociales que integran la sociedad. Los intereses del agricultor, del obrero, del industrial y del comerciante quedan á merced de los políticos, de esa ralea que se disputa el poder con verdadero furor.

Esas clases sociales son las fuerzas vivas del país; porque son las que contribuyen con su trabajo, su capital y su inteligencia á su bienestar y prosperidad.

No son ellos los que producen, los que transforman en riqueza los elementos naturales; para que vivan y prosperen el médico, el abogado, el burócrata, el artista y el politician?

Pues si esto es innegable tienen el derecho indiscutible de determinar con sus sufragios, en primer término, la clase y ascendencia de los impuestos, é impedir que los gastos públicos encarezcan la vida, y pesen como loza de plomo sobre el contribuyente.

Y se dirá: y ¿quién les priva de ese derecho? Pues simplemente, ese sistema absurdo de votar todos los electores, sin distinción de clases, en las mismas urnas.

El agricultor, industrial ó propietario que sabe que su voto va á confundirse con el de otros miles, y que de esa confusión saldrá electo un cualquiera, que no es agricultor ni industrial ni propietario, no va á votar; se queda en su casa; porque le es completamente indiferente que salga senador ó diputado el politicians H. ó B.; pero si sabe que en la urna en donde va á depositar su voto, no han de votar más que los de su clase—agricultores, propietarios, obreros ó industriales—entonces va con fé y entusiasmo á ejercer su derecho electoral, convencido de que el representante que resulte electo será uno de los suyos; uno que se ha de interesar, porque le duele, en que haya orden, justicia y prosperidad.

Así, si el país se encuentra dividido en cuarenta distritos electorales, y son cinco las clases en que se considera dividida la sociedad, los representantes serán doscientos; representantes que no deben cobrar sueldos, sino dietas, para evitar que ganen cuando no trabajan, y no suceda, como ahora, que reciban una mensualidad que no han ganado.

Esta forma de elegir la representación nacional será de gran trascendencia moral y material, porque así quedará de hecho suprimida esa plaga social compuesta de politicians, caudillos y maniobras electorales, ó por lo menos su grande y deletérea influencia quedará casi reducida á la nulidad, y el 90 por 100 de los miembros del Congreso se compondrá de industriales, obreros, comerciantes y agricultores; es decir, de individuos que contribuyen con su trabajo al aumento constante de la riqueza pública.

Elegido de esta manera el cuerpo legislativo, resulta el Senado una rueda inútil y hasta perjudicial. Inútil, porque con la elección por clases quedan suficientemente garantizados los intereses públicos; y perjudicial, porque vendría entonces la marcha rápida y desembarazada de las leyes.

Las clases sociales, para las votaciones, podían dividirse de la manera siguiente:

1.ª Individuos que viven de su trabajo personal y no pagan contribución.

2.ª Agricultores.

3.ª Industriales y comerciantes.

4.ª Propietarios de inmuebles rústicos y urbanos.

5.ª Todos los que ejercen una profesión, para cuyo ejercicio se necesita un título: abogados, médicos, dentistas, ingenieros, etc.

Los individuos que figuren por más de un concepto escogerán aquel que más convenga.

Esta forma de elección tan sencilla y tan racional adolece de un grave inconveniente, que nace de su misma bondad, y consiste: en que los que dirigen la cosa pública, como los va bien en el cachito, no han de hacer nada, absolutamente nada, por llevarla al terreno de la práctica; pero bueno es lanzarla á la publicidad, y hacer activa propaganda á su favor; para ver si de esta manera el público, comprendiendo su gran importancia, se interesa por ella, y se le impone á los políticos, cosa en verdad difícil—pero tal vez posible—en los países que, como éste, no tienen opinión pública.

Pablo Díaz de Villegas.

RIFIRRAFE

Crítica al uso.

El genio crea; el gusto aprecia lo creado por el genio; para crear es preciso el gusto en su grado más alto; para apreciar no es indispensable el genio; el gusto necesita penetrar el alma, conocer la unidad, la variedad de lo que aprecia; el genio necesita crear esa alma, sentir la variedad y la unidad, y armonizarlas y unir las, al envolver en ellas el alma que creó.

Para apreciar, pues, su obra, el gusto que la examina deberá aguilarse, concerse; ya que no pueda crear, sepa que puede saborear el alma de lo creado; ya que su tarea es fácil, sepa desempeñarla con acierto, demuestre en cada apreciación tacto y estudio, y procure no confundir con defectos lo que solo puedan ser deficiencias de finura por su parte ó ignorancia de una inteligencia no bien cultivada aún.

Quien analiza, pesa, juzga, frecuentemente destruye; y siempre es mucho más fácil destruir que edificar; la esencia de la obra artística exige un juicio recto que la aprecie, contemplándola, no un pico que la triture, acaso sin comprenderla.

Una cosa es la esencia de la obra, otra son sus accidentes; el elemento capital de la belleza no se deberá buscar donde no existe; hacerlo así, es demostrar ó ignorancia ó mala fe, sin advertir que si tal procedimiento populariza entre cuatro mentecatos, deshonra entre todos los discretos.

Una mujer puede ser muy hermosa, aun cuando tenga un lunar, porque queda ese defecto tan borrado por la belleza del conjunto, que hasta pudiera pasar á ser una perfección que la agraciara.

Juzgar esa mujer por el lunar, considerado como defectuoso, sería una locura; juzgar la esencia de una obra por un simple accidente, es una necesidad que supone un atrevimiento sin límites; Horacio nos asegura que Homero dormitaba algunas veces; dormitó Milton; dormitó el Dante; dormitó el Tasso; dormitó con más frecuencia todavía el autor del Don Quijote; imbécil llamaríamos á quien juzgara á Homero, al Tasso, al Dante por sus defectos y no por sus bellezas; por sus lunares, que como á veces sucede en la mujer, son desdichados perfecciones.

La poesía en el crisol de la gramática palidece, si no muere por completo; y cuando se la pretende libertar del hiato, de la cacofonía... se demuestra que se ignora lo que es espontaneidad, lo que es la lengua, y en muchas ocasiones lo que son la alteración y la dulzura.

Para reconocer un hiato, no es necesario ser un genio; el que escribe y no lo evita, ó es que no puede evitarlo, ó es que no quiere evitarlo, porque juzga que no estorba á la elegancia y buen sonido en la parte en que él lo escribe. El verso castellano no exige tanto en este caso como el francés.

La crítica "ratoñera", que descubre los defectos y oculta las bellezas, es una crítica ruin y despreciable; tan ruin y tan despreciable, que conduce al Zoilo como por la mano y necesariamente, á convertiría en diatriba personal, con desvergüenza ó insultos más propios de verdulera que de persona decente.

En ese extremo cayó Valbuen, y en ese extremo cayó Clarín; el primero confundía la gracia con el insulto, censurando poetas y novelistas; se sintió poeta y escribió "Historia del corazón" con dos ripios en cada verso; se sintió novelista y nos despachó "Aguaturbia", una especie de variación cristianizada á mi ver, de "El demonio de la aleoiba", de Henry de Kock, y nos

despachó unos cuentos que eran flojeces ha mucho.

Clarín pulverizaba novelistas y poetas; se sintió novelista, y nos largó "La Regenta", con páginas de "Madame Bovary" y "Pipá" con las del "Periquín", de Fernandito; se sintió poeta, y Manuel del Palacio lo encerró "entre dos platos" con justicia.

Si eso le pasó á Valbuen, con su gracia, con su extensa ilustración, con su talento; si eso le ocurrió á Clarín, que era un coloso pensando, ¡qué no le ocurrirá á nuestros criticastros ignorantes, que no tienen otro mérito que el de una audacia inconcebible, que empiezan por no saber gramática siquiera?

En un bellissimo artículo aseguraba hace poco Marquez Sterling que carecíamos de crítica: es verdad.

Cuando D' Esmernard editó en Francia las Memorias de Godoy, apareció en Madrid un folleto titulado "Banderrillas á las memorias de Godoy escritas por él mismo".

La crítica era justa, era valiente, era honrada, pero era un poco "ratoñera", y los autores firmaban: "Una sociedad de chorriceros".

Y he ahí el título que propongo á una asociación de críticos al uso, con más razón que á los de las "Banderrillas".

"Sociedad de chorriceros literarios".

ENEAS.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Coloninas. San Rafael 32

PARTIDOS POLITICOS

LA IZQUIERDA MODERADA

Para cumplir el acuerdo tomado de renunciar cada jueves, se recuerda por ésta á los que forman parte de este grupo, que la próxima sesión, tendrá efecto hoy, 26, en la casa San Lázaro n.º 95 B., á las ocho P. M.

Habana, Abril 26 de 1906.

J. Camejo P.

Para las Damas

Toman un Consejo y Después Toman la Ozomulsion

Una mujer acometida por una enfermedad se encuentra en una condición lastimera, pues á veces le es difícil encontrar un protector.

Ella debe confiarse en la Ozomulsion.

La Ozomulsion la protegerá en contra de los microbios y le dará salud. La inquietud y los quejidos no aliviarán sus penas.

Debe tomar la Ozomulsion. Hay miles de mujeres enfermas en Cuba; muchísimas más de lo que debería haber.

¿De qué sufren? De mil y una cosas; es decir, dan una infinidad de nombres diferentes á sus enfermedades, tal como la debilidad nerviosa, neurastenia, neuralgia, dolor de espaldas, indigestión, enfermedades de los riñones y del hígado, tisis, pulmones débiles, etc., etc. Pero su verdadera enfermedad es INANICION.

Lo que necesitan esas mujeres es ALIMENTO.

El estómago, el hígado, los riñones, los nervios y la sangre, todos necesitan de alimento.

¿Y qué comen estas mujeres delicadas? En la mayoría de casos comidas muy poco alimenticias: bombones, pasteles y otras bobadas; en fin, cualquier cosa que tenga buen sabor, sin pensar en si es ó no nutritivo.

Lo que verdaderamente necesitan es un alimento muy substancioso que sea, al mismo tiempo, sabroso y apetecible.

Necesitan un alimento que les fortalezca, ó sease la Ozomulsion. Los dulces crían microbios; la Ozomulsion los mata. Pero no por eso queremos, queridas damas, que se priven Vdes. de todas las golosinas que les gustan. Al contrario, como muchas cosas sabrosas quieren, siempre que crean que las asientan bien, pero dejen un lugarcito para el verdadero alimento vitalizador, la Ozomulsion.

Escuchen y les diremos un secreto; ese cutis blanco, sonrosado y liso que tanto admiran se debe á la Ozomulsion.

En cuanto á los ingredientes contenidos en la Ozomulsion, eso nada tiene de secreto, pues todos los médicos y farmacéuticos conocen su fórmula y saben que consiste de aceite de hígado de bacalao, guayacol, glicerina y los hipofosfitos.

Su médico le dirá que esta combinación acelera la circulación de la sangre, vitaliza los nervios, fortalece los órganos internos y elimina la enfermedad, dando nuevo vigor á la naturaleza de la mujer.

Pruebe la Ozomulsion para la curación de sus padecimientos.

Se dará un Frasco de Muestra Gratis al que envíe su nombre y dirección completa al Dr. M. JOHNSON, Obispo 53-55, Habana, Cuba.

ALIVIA ENSEGUIDA

ABOGO

LOFAROL VS-ASMA

ENFERMEDAD

SARRÁ

PARACIAS

GRATIS

Comisión de Ferrocarriles.

En la sesión celebrada el día 23 to- mó la Comisión, entre otros, los si- guientes acuerdos:

Suspender al ferrocarril del Oeste el apereamiento que se le hizo en 16 del corriente mes.

Interesar de las Compañías de ferrocarriles que remitan dentro del término de 30 días copias debidamente autorizadas de los contratos que tengan celebrados con particulares respecto á transportes.

Autorizar al ferrocarril del Oeste para suprimir el transporte de mercancías en los trenes números 12 y 13, que como mixtos circulan entre Pinar del Río y San Juan, funcionando en lo sucesivo como de viajeros.

Aprobar á "The Insular Railway Co." el plano de una parcela de terreno en la finca "La Miranda", al Oeste del río Almendares, y la cual es necesaria á la Compañía para patio é instalaciones de talleres.

Dar traslado á las Compañías Unidas de la Habana, Cuban Central y The Cuba Railway de una comunicación del Director general de Comunicaciones relativa á cumplimiento de itinerarios, á fin de que dichas Compañías propongan lo que estimen más conveniente para evitar atrasos en sus trenes de pasajeros.

Trasladar á The Cuba Railway Co. lo informado por la Inspección General en el expediente sobre el choque del tren número 38 y una cigüeña el día 15 de Marzo último, para que de acuerdo con lo que se recomienda en dicho informe, proponga á la Comisión un reglamento para circulación de cigüeñas é carritos por la vía.

Declarar que la reclamación establecida por Bernabé Sánchez Adán para que la Compañía del ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas le abone el importe de 80 sacos de azúcar que fueron destruidos al incendiarse el carro que los trasportaba el día 11 de Marzo último, es asunto que compete resolver á los tribunales de justicia.

Desestimar, por improcedente, la reclamación del señor Miguel Perdomo á la Compañía F. Unidos de la Habana, para que le abone el importe de una yegua de su propiedad, toda vez que se trata de un animal suelto en la vía dentro de poblado, según los antecedentes que figuran en el expediente.

Quedar enterada de una comunicación del señor Ignacio E. Agramonte participando haber sido designado para desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía del ferrocarril de Pto. Príncipe y Nuevitas.

Desestimar la reclamación del señor Bonifacio Díaz, vecino de Placetas, á The Cuba R'd Co, para que le abone el valor de un añojo de su propiedad que fué muerto por un tren de aquella empresa.

Quedar enterada y conforme con el convenio celebrado entre las Compañías Cuban Central y Unidos de la Habana para clasificar en 4.ª clase los bloques y tubos de cemento y arena fabricados en el país que se transporten desde las estaciones de Regla ó Villanueva á las de Cuban Central.

Aprobar á The Cuban Railroad Co., los planos, perfiles y memoria descriptiva de la variación introducida en los primeramente presentados para la construcción del ramal de su línea de San Pedro de Cacodón á Holguín.

La presidencia dió cuenta de haber tomado las resoluciones siguientes, que fueron ratificadas por la Comisión:

Autorizar á The North American Sugar Co., para abrir al servicio público

de mercancías el tramo de ferrocarril del central "Narcisca", comprendido desde el muelle de Júcaro al pueblo de Yaguajay.

Autorizar á The Havana Central R'd Co., para abrir al servicio público de mercancías el tramo de línea comprendido desde el muelle de Paula al pueblo de Punta Brava.

CONSEJO PROVINCIAL

De escasa importancia fué la sesión celebrada ayer tarde, por cuyo motivo duró muy poco tiempo.

De los tres particulares que se trataron, sólo merecen mención el acuerdo adoptado por los moderados y notistas, pues los fusionistas liberales se abstuvieron de votar, de felicitar al Gobernador Provincial por su reelección y la siguiente moción presentada por el señor Ramos Merlo, apoyada por los señores Viondi y Lima, que dice así:

"El que suscribe propone al Consejo que por este organismo se cite á la Cámara de Representantes para que, ya que desgraciadamente al Consejo no le es posible prohibir la ley, votar un crédito para auxilio de las víctimas de la catástrofe de San Francisco de California, lo haga la Cámara de Representantes".

En esta votación salvaron sus votos los señores Cartañá, Camejo y Foyo.

NECROLOGIA

DON JOSÉ RAMENTOL

Nuestros queridos amigos don Gabriel y don Ricardo Ramentol recibieron ayer la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, de su señor padre don José Ramentol, persona muy conocida y estimada en esta capital donde ejerció el comercio por espacio de más de cuarenta años.

Reciban Gabriel y Ricardo nuestro más sentido pésame.

En la tarde del lunes último recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, el cadáver de la que en vida fué doña Rafaela de la Rosa, conocida profesora de solfeo y piano y hermana del inolvidable violinista camagüeyano Tomás de la Rosa.

Descansen en paz y reciban sus hermanas y demás familia nuestro más sentido pésame.

AVISOS

Mandolina Clases por lecciones á mensuales. Se garantiza una rápida enseñanza y un especial carácter para niños. Precios económicos. Lealtad 108, de 8 a. m. á 10 p. m. 5515 15-19 A

Panaderos...

Aventaja en precios, no obstante sus condiciones de blancura, fuerza y crecimiento, lo que hace que no puedan tener rival, las afamadas harinas Blish, Milling Company, de Seymour, Indiana.

Acabado de llegar su único agente viajante en Cuba, Ramón Baranda, recibe órdenes en Universidad 34. c 773 10 A

CONCURSO

para la reconstrucción de la casa Empedrado 34

EL IRIS

Compañía de Seguros Mutuos contra incendio.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de esta Compañía, se abre concurso público, por el término de 20 días, á contar de la fecha de publicación de este anuncio, para la presentación de proyecto de construcción de nueva planta de un edificio en los terrenos de la Compañía situados en Empedrado n. 34.

A todos cuantos deseen tomar parte en este concurso, se les facilitará en la Secretaría de la Compañía, instalada en Habana número 68, un plano de dicho terreno, y se les instruirá de las condiciones que han de observarse para concurrir á él.

La Compañía premiará con la cantidad de trescientos diez y ocho pesos oro español, al autor del proyecto que acepte el Consejo de Dirección.

Habana, Abril 18 de 1906.—El Presidente, Francisco Salcedo. c 815 alt 619

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C897 73-19 Fb

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS. C-370 156 Fb 14

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ASTURIANA

Por acuerdo de esta Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se hace público para conocimiento de los señores asociados, que los días seis y trece del mes de Mayo próximo á las doce del día, tendrán lugar en los salones del Casino Español, las dos juntas generales ordinarias: para leer la memoria de los trabajos del último ejercicio; nombrar la Comisión de examen y gloas de cuentas; y elegir Presidente y vocales que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Habana, Abril 25 de 1906.—El Secretario, Gregorio Aizcora. c. 853 10-19

Compañía Marítima Cubana

No habiéndose celebrado la sesión de la Junta General convocada para el día diez y seis del corriente, por falta de quórum, se convoca á los señores accionistas para que concurren á celebrar la sesión anual reglamentaria el día 20 del actual, á las nueve de la mañana, en la casa calle de la Habana 228, adiriéndose que habrá de celebrarse la Junta, cualquiera que sea el número de los accionistas concurrentes.

Habana, Abril 17 de 1906.—Carlos I. Parraga, Secretario. C. 817 10-19

PROFESIONES

JUAN BAUTISTA ALFONSO ABOGADO De 12 4.3. alt San Ignacio 82. 26-22

DR. CASTIÑEIRAS

CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO. San Ignacio 134, esq. á Merced.—Teléfono 538.

Consulta de 2 á 4. 1325 y m 73 y 73 27 E

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 5548 26-8 A

R. CALIXTO VALDES.

Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 694 alt 1-A

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25, 643 26 M

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

De 12 á 2. Teléfono núm. 1212. Neptuno 45. C 674 26-1 A

Dr. Erastus Wilson

Médico Cirujano Dentista.—Calzada del Monte núm. 51, altos.—40 años establecido en la Habana. 5784 26-24 A

M. VALDES PITA

ABOGADO Consultas de 12 á 3.—Aneha del Norte 118 4918 62A-6

Dr. Lamar

Vías urinarias y enfermedades de señoras. Ha trasladado su consulta á Cuba 118, de 12 á 4. 5234 26-12 A

Policarpo Luján

ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 777 52-7 A

J. Puig y Ventura

ABOGADO De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 838. De 2 á 3. C 678 Ido 1 A

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista Salud 42 esquina á Lealtad. 26-15 A C 804

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 691 1 A

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. c 675 1 A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. c 673 1A

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 156.—Costado de Villanueva. C 646 26-23 M

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 3743 26-10 M

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 551 Egipto núm. 7, altos. C 688 1 A

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCAJERO 14. Teléfono 459-1. C 680 1 A

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA número 78. C 640 26-26 M

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Viladousa (FUNDADO EN 1899) Un análisis completo, microscópico y químico.—DGS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey C 778 1-A

Dr. Robelin

PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 81.—De 12 á 3. c 667 26-8 A

Miguel Antonio Noguera

ABOGADO Domicilio: San Rafael 77. Estudio: Aguiar número 45. C 640 26-26 M

Instituto de Terapéutica Física

del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de las señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 3029 78-3 M

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayon del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c 783 10-A

VACUNAS.

Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para el Carbunco sintomático (Epizootia de los terneros). Se venden en el Laboratorio BACTERIOLOGICO é la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 882 1A

MARIO GARCIA KOHLY

ABOGADO San Ignacio 82, altos. Teléfono 3170. 4734 26-3 A

JESUS ROMEU.

ABOGADO. Gallano 79. c 792 26-12 A

S.Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. c 644 26 M

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105%, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1830. C 789 9-A

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Gallano 791 (al torni de 8 a 10 y de 12 á 4. c 791 8 A

Doctor Fernando Méndez Capote

Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Tel 3028.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17. c 823 26-17 A

DR. ENRIQUE PERDOMO

VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 669 1 A

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. 26-1A C 679

RAMIRO CABRERA

ABOGADO Gallano 78.—Habana.—De 11 á 1. c 645 26-26 M

Dr. Juan Pablo García

Especialista en vías urinarias. Consultas Cuba 104, de 12 á 3. 26-1A C 679

DR. CARNOT

DENTISTA Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. c 824 26-16 A

Clinica de curación sifilítica

DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 787 26-3 A

DR. JOSE E. FERRAN

Médico-Cirujano.—Prado 100.—De 1 á 3.—Teléfono 6.028.—Gratis: Lunes y Miércoles. 5340 29-17 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sta. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en 801 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. 17010 159m n 15

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C 672 1 A

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. c 687 26-1 A

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 4. Teléf. 1727. Reina núm. 123 Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6. C 670 1 A

TOMAS SALAYA

MIGUEL FIGUEROA ABOGADOS. Mercaderes n. 4. De 1 á 4. Teléfono 3033. C 775 1 A

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad Enfermedades del Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 á 2. C 678 26-1A

Dr. Andrés Castellá

Ingeniero Civil y Arquitecto.—Perito Tasador Domicilio: Obispo 75 (altos) Oficina Pericial: Tacón 2 (altos) de 1 á 3 4893 Teléfono 579 26A-4

Dr. José A. Presno

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Orujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 4. Amistad 57. c 641 26-26 M

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 18, altos. Horas de consulta: de 3 á 6.—Teléfono 1363. c 790 9 A

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.

VINO, JARABE

Exíjanse las palabras DESCHIENS, PARIS (Franco).

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON

3 Premios Mayores 10 Medallas de Oro 2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Venia al por Mayor y ACILÉ FERRON, Farmacéutico, en 4, 20 y Francia.

POUDRE, SAVON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis.

CRÈME SIMON

Exíjase el verdadero nombre Rebasese los productos similares J. SIMON 69, Faub. St-Martin, Paris (10.ª)

Dr. Lage

Especialista en SÍFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. En la sífilis no hace uso de inyecciones ni de unturas con niquelto mercurial, y el enfermo puede continuar con sus ocupaciones: de 12 á 2. Enfermedades propias de señoras, de 2 á 4.—Aguiar 124. 5340 26-12 A

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1942. C 649 26 M

Dr. Felix Pagés

Gallano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres). c 835 26-12 A

Ramón J. Martínez.

ABOGADO AMARGURA 32. C 6 69 1 A

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS.—Consultas: Lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1023. 5129 26-10A

DR. R. GURAL,

OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. C 810 26 17 A

NUUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

para los Anuncios Franceses son los

S. L. MAYENCE, & C

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

VITTEL

GRANDE SOURCE

AGUA de MESA y de RÉGIMEN PARA LOS

REUMÁTICOS

GOTOSOS

ARTRÍTICOS

En todas las Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO MAGNÍFICO. Abierta el 26 de Mayo al 25 de Setiembre

ASMA y CATARRO

Curados por el CIGARRILLO ESPIC ó el POLVO ESPIC

Operación, las Ruinas, Asturias. No todos las buenas Farmacias. Por mayor: 30, rue Saint-Lazare, París. Precio por cinco cigarros: 0.25

COQUELUCHE

NOTICIAS DE LA NOCHE

MATANZAS AZUCARERA

Matanzas, 25 de Abril de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

Table with columns for origin (e.g., Ingenio Triunvirato, Nueva Luisa) and quantity in sacks (SACOS).

Ventas efectuadas hoy: 5,000 sq. polarización 95 1/2 a 3.72 rs. ar. Sacos 4 50 cts.

POR LOS TEATROS

ALBISU. Hermosa representación de la zarzuela Marina, que se efectuó anoche en este teatro después del El amor en Solfa.

FRONTON JAI-ALAI. Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

EL JUZGADO DE GUARDIA. Anoche estuvo de turno el Ldo. Avelalán, Juez de Primera Instancia del Distrito Este.

SUSTRACCION DE BOLETINES. Connoticias la Policía Secreta de que a la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. Expedientes recibidos por el concepto y período de cobro de este Municipio.

LESION GRAVE. El menor Alberto de la Torre y Peraltá, de 12 años y vecino de Estrella número 137.

INFANTICIDIO. Por el vigilante Especial número 11, que presta sus servicios en la Estación de "Fesser".

DENUNCIA. Se remitió al Juzgado de Guardia la denuncia formulada por el vigilante 322.

COLMENEROS. MIEL Y CERA. Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso.

EFECTOS DE APLICATURA. Tenemos el más grande y único completo surtido en toda la isla.

RESTAURADOR. de toda clase de comidas y banquizado de brocha y muñeca.

SE ALQUILAN. Se alquilan unos hermosos y espléndidos altos con todas las comodidades para familia de gusto.

SE ALQUILAN. Se alquilan dos casas de alto y uajo independientes, con grandes salas, salietas, comedores, grandes cuartos, baños.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

ra número 855 le pidió que no acusase al dueño de la panadería La Palma de cierta cantidad de pan falso de peso.

El vigilante acusado negó lo manifestado por el señor Fontenebro.

La Gaceta del martes inserta las siguientes resoluciones y noticias.

La convocatoria hecha para el 4 de Mayo por el Presidente del Congreso para el acto de ser proclamados los señores Presidente y Vice Presidente de la República.

Resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por la Cuba Railroad Company contra resolución del Gobernador Provincial de Oriente.

Don Julián Valiente para el cargo de Jefe de la Sección Central de Contaduría de la Secretaría de Hacienda.

Por el Juzgado de Primera Instancia del Sur de esta capital se anuncia la muerte sin testar de Don José Rius Moré natural de la provincia de Lérida.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26 de Abril a las ocho de la noche.

EN TUBOS DE 30 Y 60 GRAMOS El mejor del Mundo De venta en Droguerías y Boticas 4821 26-1 A

ENSEÑANZAS. Inglés enseñado en cuatro meses a hablar, leer y escribir y la mala pronunciación adquirida.

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49

Oliverio Agüero Profesor de Piano e idiomas Inglés, Francés y Alemán.

Un profesor de un acreditado colegio de esta capital desea emplear de 4 a 6 p. m. en preparar varios jóvenes para ingresar en el Instituto de la carrera comercial.

T. H. Christie PROFESOR Inglés, Francés, Alemán, Comercio, Matemáticas, Magisterio.

Academia de Inglés Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil y Mecanografía.

Academia Martí de corte y confección. Traslada con nuevas instalaciones a Industria 80, altos.

Ramona y Amada Giral Método de enseñanza, el más racional y práctico y siempre el más económico.

Inglés Mr. Greco le enseña prácticamente a hablar y entender con perfección en muy poco tiempo.

Academia F. Herrera. Consultado 84.—Taquígrafa inglesa y española, Idiomas, Traducciones, Instrucción elemental y superior.

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ Perfuma, Preserva y vigoriza la vida.

LIBROS E IMPRESOS LIBRERIA NUEVA Dragones frente al teatro Martí y Julio Varo.

TARJETAS DE BAUTIZO, bonitas y baratas, acaban de recibirse en Obispo 88, librería.

España Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

ARTES Y OFICIOS. Pizarras de Fibro CEMENTO PARA TECHOS AZOTEAS IMPERMEABLES HANUSLER

BAÑOS CARNERO—Calle Paso, Vedado—20 baños \$1.50 plaza.—20 reservados \$4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses a \$3 plaza.

RESTAURADOR de toda clase de comidas y banquizado de brocha y muñeca.

Si no ha tomado usted nunca Coca-Cola. Esta es la oportunidad para empezar a hacerlo. Es el mejor refresco conocido para la estación del calor.

SE ESCRIBE A MAQUINA El plego a 25 cts. Oficios 90, altos. 569 4-22

Mercedes Clordia de Soldevilla PEINADORA VIZCAINA Su gabinete-salón en Monserrate 129.

Pompas Fúnebres SERAPIO LOPEZ. Establecida en 1860 Contratista del Centro Asturiano.

"El Almendares" Obispo 54. Telef. 3011. PIEDRAS BRASIL

ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen. GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno.

Estuchista ESTUCHES Y MUESTRARIOS TENIENTE REY 57.

Estiración por completo. Se garantiza. Informes: Cuba 51, esquina a Sol.—Bernaza 10, García. 4830 26-5 A

Hoteles y Fondas. Maison Dorée.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. Durán.

BOHEMIOS Café y Restaurant, línea 156, frente al Parque de los tranvías eléctricos.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

SE ALQUILAN. Se alquilan las lindas altas de la casa calle Manrique 75.

Se alquila la hermosa casa quinta Palatino núm. 7, frente a dicho Parque.

SE ALQUILA para estable, depósito o fábrica industrial Dentro de la zona señalada a 30 metros de la Calzada de la Infanta.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILA un departamento alto, independiente, con balcón a la calle.

SE ALQUILAN CUATRO HABITACIONES juntas o separadas, propias para estudiantes.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

SE ALQUILA una gran sala con balcón a la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas.

INFLUENZA Y PULMONIA

Ningún remedio se usa con tanta confianza por los médicos como la Emulsión de Angier. Una experiencia de veinticinco años ha demostrado claramente su superioridad. Entona y fortalece el cuerpo contra los ataques de la influenza y la pulmonía, y ayuda en gran manera a la humanidad para obtener la curación. Todas las farmacéuticas los venden.

LA NOTA DEL DIA

Pues bien: la peonía, ó el aparato seísmico del día, debido á desajustes y congojas está tan decida, que sus hojas ofrecen dos colores á dos caras, igual que los señores, de nuestra burocracia deletrosa y entre clara y oscura está la cosa. Abajo, en la raíz, color obscuro y color claro, y arriba, de seguro y que hay mucha diferencia, y ahí estriba, de los sueldos de abajo á los de arriba... y por eso la planta en su crecimiento observa y canta, en su observación seísmica de porte; todas las hojas miran hacia el Norte como nuestros políticos en guerra, pues son las peonías de esta tierra que han de traer en días, no remotos, tempestades sin cuento y terremotos. Pues bien: el Dr. Nowark, en el día que yo entiendo mejor la peonía y es en *Tariche*, de las plantas bellas, como el Napoleón de todas ellas, así como una Palma, *verbi gratia*, es hace tiempo el de la burocracia; en vista de los síntomas del caso fuése á ver á Casuso pada á paso y con voz sabi-honda y elocuente le dijo lo siguiente:

Señor: la peonía en su crecimiento, cada día me dice y me declara que está la cosa oscura y está clara. Esto es grave, señor, pues varias veces estubo el sol con manchas hace meses y la planta que cultivo y me fascina viene á ser de esas manchas la becina. O de otro modo, en Mayo, al decir del seismógrafo que en ensayo, tendremos terremoto por mar y tierra. Ya verá usted roto el malecón, el mar enfurecido y San Lázaro ahogado y sumergido. Del 15 al 19 del entrante sentirás el fenómeno; no obstante, nadie debe asustarse todavía... que pudiera mentir la peonía.

Declaración graciosa y oportuna: el susto ya está dentro, y una á una del quince al diecinueve, se vaciarán las casas. (Quién se afreya, ó quién se atreva en el propio Frías) á quedarse en San Lázaro esos días? Y todo en Mayo, yo rogando la gente del turrón nacional, muy rozagando podrá comer al día el pan caliente con cuatro años sabrosos por delante... Al empezar la paz y la armonía llega la peonía fungiendo de Isafis ó Stariche... ¡Arriba con el himno y con *Tariche!*

GACETILLA

EN EL NACIONAL.—Vuelve esta noche á la escena del Nacional la hermosa opereta del maestro Sidney Jones *San Toy*, obra en la cual tanto se lucen las huestes artísticas del popular empresario Mr. Hashim.

El sábado, gran suceso: beneficio del celebradísimo sexteto que tantos triunfos ha alcanzado en *Florodora*.

Se pondrá en escena esta hermosa opereta, á petición de gran número de familias.

Sabemos que desde ayer están vendiendo ya casi todos los paños y que hay muchos pedidos de lunetas.

Esta es, definitivamente, la última representación de *Florodora*, según se nos dice.

El lunes, estreno de la opereta *Las zapatillas de plata*.

Obra nueva en la Habana.

CANTAR.—
¿Cuándo querrá Dios del cielo y la Virgen de la Luz, que tu ropita y la mía las guarde el mismo baúl!

Salvador Rueda.

EN ALBISU.—Dos tandas hoy en el popular Albisu.

Va primero la siempre aplaudida zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Chapí *El amor en solfa*, y después *La patrona del regimiento* con nuevos coplietas.

En ambas obras toma parte la gentilísima Clotilde Rovira.

El viernes: estreno de *La Tosca*.

Y el miércoles, beneficio de Tapias con un programa variadísimo.

EL TIMO.—El joven é inspirado compositor Raymond Roy acaba de dar á la estampa un danzón para piano con el título de *El timo*.

Ha sido editado por la casa de efectos musicales de E. Bonich, Obrapia 69, entre Villegas y Aguacate, y trae en la portada el retrato de la aplaudida típica Esperanza Pastor, á quien está dedicado.

El danzón *El timo* se ha puesto de venta en el almacén de referencia.

Gracias por el ejemplar que recibimos.

LO QUE ES LA FAMA.—
—¿Qué piden de California para aliviar la desgracia del fuego y los terremotos? —Pues cigarrillos de Cabafias.

UNA COMPAÑÍA DE PARAGUAS.—En Londres está organizándose una Compañía que, al igual que muchos libros que dan libros á leer á los abonados que pagan una pequeña cuota, ella facilitará paraguas.

Todo suscriptor á quien le coja un chaparrón, no tendrá más que presentarse en uno de los depósitos de la Compañía, pedir un paraguas y devolverlo cuando escampe, en el mismo depósito ó en otro cualquiera que le coja de paso, pues éstos han de ser numerosos y estarán instalados en los restaurantes, tabaquerías y otros establecimientos.

Los paraguas, por supuesto, no ten-

drán puño de oro ni seda exquisita, pero serán buenos y de utilidad.

El abono á este servicio costará siete pesetas y media al año.

Una gamba!

EL ARPA DE FLORES.—
En la hermosa alborada de la vida, cuando comienzan á entreabrir las rosas, un arpa de oro me encontré ceñida de flores nuevas, puras y olorosas.

Al ver que en los capullos encendidos un ave se posó, perdí la calma, y sentí como un canto de gemidos que penetraba en el azul del alma... ¡Era Amor!... Esperanza!... ¿Quién lo (sabe)!

¡Ay! Sólo sé que al levantar el vuelo, vibró el arpa de flores... ¡Cantó el ave, perdiéndose en los términos del cielo!

Lulu Tío.

A LA EMPRESA DE ALBISU.—Se nos pide, en carta muy galante, que intercedamos con la empresa de Albisu á fin de que disponga una nueva representación de la zarzuela *El Relámpago* por el tenor Casafias.

La petición queda hecha.

Ahora toca á los señores Julián y Valdés López ordenar lo que estimen conveniente.

Nos complacerán!

RAREZAS DEL CUERPO.—En dos casos, de cada cinco, los ojos de una persona no están en la misma línea, y un ojo es más grande que el otro en siete individuos de cada diez. El ojo derecho está, por regla general, más alto que el izquierdo. Sólo una persona de cada quince tiene los ojos perfectos, prevaleciendo el mayor tanto por ciento de defectuosos entre los individuos de cabellera abundante. La vibración más pequeña de un sonido puede percibirse mejor con un oído solo que con los dos á un tiempo.

Las uñas no crecen jamás con igual rapidez; la del dedo corazón es la que crece más deprisa, y la del pulgar la que más tarda en desarrollarse.

En cincuenta y cuatro casos de cada ciento, la pierna izquierda es más corta que la derecha.

Verdad que es curioso?

TEATRO MARTI.—Bonito programa ha combinado para hoy la empresa del simpático coliseo de la calle de Dragones.

Figuran en él dos zarzuelas á cual más divertidas.

Hélas aquí:

A las ocho: *El barquillero*.

A las nueve: *San Juan de Luz*.

Esperanza Iris y Esperanza Pastor, las dos típias más aplaudidas de Martí, toman parte en ambas obras.

NUOVA COMPOSIZIONE MUSICAL.—La acreditada casa editorial del Sr. Giralt, que como es sabido, es la única casa receptora de los famosos pianos *Kallmann*, acaba de dar á la estampa un danzón, tomado de las más bonitas partes de *Florodora*, de la tan aplaudida opereta que ha hecho durante la pasada semana las delicias de este público. Dicho danzón está escrito por un conocido compositor musical, cuyas obras en lo sucesivo llevarán la firma de su pseudónimo: Raymond Roy.

Florodora, Danzón, que está lujosamente impreso, ostenta en su portada el retrato de Helen Morrison, una de las más bellas "Mises" que componen el sexteto de la celebrada opereta.

También se halla en prensa, y muy pronto estará á la venta, el two step *Florodora*, del conocido compositor Urbano del Castillo.

Pueden adquirirse ejemplares del danzón, al precio de 25 centavos, en el Almacén de Música del señor Giralt, O'Reilly 61.

ACTUALIDADES.—Cuarenta vistas, divididas en cuatro tandas, se exhibirán esta noche en el maravilloso cinematógrafo que con creciente éxito viene funcionando en el nuevo y ya popular Salón-teatro *Actualidades*.

Entre estas vistas, todas de gran mérito, las hay en colores.

Terminará cada tanda con el acto *Ilusión*.

De un momento á otro llegará de los Estados Unidos una gran remesa de vistas nuevas, que la empresa de *Actualidades*, deseosa de ofrecer siempre novedades, ha pedido á dicha república.

TEATRO TIVOLI.—En el vapor *Mérida* llegaron ayer, procedentes de Nueva York, los nuevos artistas contratados para el pequeño y popular teatro Tivoli, que está instalado en Palatino.

Dichos artistas debutarán esta noche.

En esta semana se estrenarán los cuadros vivos.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza de Armas:

Marcha militar *La Gracia de Dios*, Roig.

Obertura Militar, Deransart.

Intermezzo *Agua Risueña*, Hager.

Selección de la ópera *Aida*, Verdi.

Polpourri Cubano, Marín Varona.

Danzas Húngaras, números 1, 2 y 3, Brahms.

Danzón *Alborada*, F. Rojas.

Two Step *Flying Arrow*, Holzmann.

El Capitán Jefe de la Banda, J. Marín Varona.

LA NOTA FINAL.—
En un colegio, durante la clase de Historia Natural, el profesor habla del periodo prehistórico, y dice:
—En aquellos tiempos, los hombres erraban por los campos, cubiertos con pieles de animales.

Un alumno, ingenuamente:
—Y en aquella época había ya automóviles!

ENIGMA.
LUBIN 11, Rue Royale PARIS

CRONICA RELIGIOSA
DIA 26 DE ABRIL DE 1906.
Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

El Circular está en las Reparadoras.

Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas, mártires; Clarencio y Lucido, confesores.

San Cleto y San Marcelino, papas y

mártires. San Cleto fué romano; y habiéndole convertido á la fe el apóstol San Pedro, se hizo discípulo suyo y en la escuela de tal maestro aprovechó tanto, que fué ejemplo y modelo de todo el clero de Roma.

Nuestro santo fué el segundo que gobernó la Iglesia después de San Pedro apóstol, fué coronado con el martirio en la persecución de Domiciano. Gobernó la Iglesia doce años con la vigilancia, prudencia y acierto que se podía esperar de uno de los más amados discípulos del Príncipe de los apóstoles.

San Marcelino nació en Roma; fué un gran sabio en la ciencia de los santos, por lo cual después de la muerte de San Cleto, fué escogido para gobernar la Iglesia en aquellos borrascosos tiempos del imperio de Domiciano y Maximiano.

Fué tan horrible la persecución, que en menos de un mes se contaron quince mil mártires. No perdonó al pontificado: porque echando mano de San Marcelino y arrastrándole á la cárcel, le hicieron padecer todo cuanto puede inventar un pueblo furioso para causar la más sufrida paciencia. Por último fué degollado alcanzado de esta manera el santo Papa la corona del martirio.

FIESTAS EL VIERNES
Misas solemnes: En la Catedral y de más iglesias, las de costumbre.

Corte de María.—Día 26.—Correspondiente a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

PRIMERA COMUNION EN LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACO
El próximo domingo, día 29, tendrá lugar en la Iglesia de este Colegio el hermoso y tierno acto de la Primera Comunión de sus educandas. A las siete de la mañana, después de bendecir las insignias de la Primera Comunión se llevará procesionalmente á la Iglesia la Imagen del Niño Jesús, acto continuo se hará la recepción de las primicias del Santo Bautismo, á la que seguirá la Misa de Comunión, que celebrará el Ilmo. Rvmo. Pedro G. Estrada, Obispo de la Habana, terminando el acto con el Te-Deum. Por la tarde á las 6 1/2 saldrá la tradicional procesión llevando principalmente en su trono la Imagen del Niño Jesús por las principales calles de la población. Por la noche habrá retreta y fuegos artificiales en la plazuela del Colegio. 3-26

R. I. P.

El viernes veinte y siete de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de Belén, horas fúnebres por el eterno descanso del alma del

SEÑOR DON JUSTO ECHEVARRIA Y GONZALEZ,

con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amistades la asistencia á tan piadoso acto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Habana 26 de Abril de 1906. 1-26

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR una casa de 3,000 á 4,000 pesos en la Habana, de 8 m. á 2 tarde Concordia 123. 4-26

120 sillones y un piano de segunda mano en buen estado se desea comprar barato. Avisar inmediatamente en Calzada del Monte núm. 241 A. 4-26

Se desea comprar una casa en el barrio de Colón ó en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 á \$8,000 un oro español. Se prefiere trato directo. Línea 97. Verdadero. 5-22

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR SE desea comprar 2 casas, de ocho á diez mil pesos cada una.—Se recibe aviso en Campanario número 76, de 12 á 3. 4-24

¡Ojo, aquí!

Para destinar á depósitos de mercancías se desea comprar en la Habana una casa antigua de piso bajo que tenga suficiente terreno. Precio de seis á siete mil pesos. Dirigirse con detalles á G. Aparado 337, Habana. 5-25

Se compra una casita en el barrio de Colón, prefiriendo sea de Prado á Galiano, y de \$3,500 á 4,000. Informar Virtudes 51. 5-29

Se desea comprar una casa de seis á siete mil pesos en los barrios de San Juan, Colón, San Lázaro, Monserrate ó un solar en los mismos barrios para fabricar. Informar J. Monte 315, M. Delgado. 5-22

CENTRO DE COLONIZACION Y VENDER

Deseamos comprar casas y fincas en cualquier lugar de la República.

La Villa Hermosa, Mercaderes 22, Teléfono 325, Apartado 933. 26-7 A

Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública. Declaratoria de herederos. Se aceptan poderes con garantía. Se hacen reclamaciones de haberes & c. Oficinas: Oficio 54, frente á la Pagaduría Central. Teléfono 3063. 26-1 A

PERDIDAS

Perdida.—En la noche del 23 se ha extraviado desde la entrada del Teatro Nacional al palco núm. 18, segundo piso, izquierda, una sortija de zafiro y brillantes. Se gratificará generosamente al que la entregue en Prado 48. Sin averiguación. 5851 4-25

La P. de Aguilar Agencia esta es la única en este giro que puede ofrecer al comercio, dependientes de todos los giros lo mismo para ésta que para el campo, toda clase de servicio doméstico, trabajadores y las mejores villanderías. O'Reilly 13 Teléfono 450 J. Alonso y Villaverde. 25-A-28

SOLICITUDES

Una joven de color desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones. Informar Dragones 18, accesorio. 4-26

Se necesitan dos Dres, uno en medicina y otro en farmacia incorporados á la Universidad de la Habana. Es para viajar por la Isla de Cuba tres meses con buen sueldo bajo escritura notarial. Informes en el cambio La Osmaria, plaza de Monserrate. 4-26

EN MERCED 19

5906 4-26

MISION 10 BAJOS

se solicita una cocinera para un matrimonio y ayudar la limpieza. 5902 4-26

Una joven de esmerada educación desea colocarse de criada ó manejadora, sabe coser á máquina y á mano. Informar Morro núm. 58. 5903 4-26

Se ofrece para ayudante de escritorio, cobrador ó dependiente de comercio un joven de 20 años con buena letra y contabilidad, que habla el inglés y tenga buenas referencias. Neptuno y Galiano, calle la Paz, por escrito B. L. Florida 37. 5892 8-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende, informen Dragones 37, tren de lavado de 1 a 4-26

SE NECESITA

una criada de mano que sepa su obligación y traerá referencias. Amargura núm 64 por Compostela. 4-26

Una joven peninsular y un joven de color, ella de criada de mano ó manejadora y él de criado ó portero, ambos desean colocarse en el país y desean buenas referencias y tienen quien responda de su conducta, y para informes en Bernaza y Teniente Rey, kiosco del Parque por Bernaza. 5929 4-26

Un joven español que ha llegado recientemente de los Estados Unidos desea acomodarse en un hogar ó algo análogo en relación con sus conocimientos. Es práctico en el país por haber residido también en él y ha viajado mucho. Habla el italiano, es pedregoso formal y facilita cuantas referencias se deseen. Por cartas ó personalmente acódate á E. R. Tejadillo 13. 4-26

SE SOLICITA

un portero que no tenga inconveniente en hacer limpieza y mandados, siendo condición precisa que hable el inglés y tenga buenas referencias. Dirigirse, por escrito solamente, á la Legación Americana. 61-6m-26A

Un joven carpintero de oficio, casado, con dos niños, que los de 5 años y 10. Se desea encontrar quien los cogue. La señora sabe planchar, coser, lavar y cocinar. No hay inconveniente en ir al campo. Informar café Pasaje, Prado 93. 5859 4-26

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Si no es en casa formal que no se presente. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Aguacate 51. 4-26

5888 4-26

Una señora desea encontrar una familia que vaya á España para acompañarla, en el servicio que quieran utilizarla con solo que le paguen el pasaje. Informar Teniente Rey 71. 5940 4-26

Para el Vedado. Se solicita una cocinera, si le conviene puede dormir en el acomodo. Informes Salud 43, altos. 4-26

Se solicita una criada peninsular de mediana edad, para todos los quehaceres de una casa de corta familia, ha de ser trabajadora y de buenas referencias. Se exigen referencias. Sueldo dos centenas y ropa limpia. Dolores 16, Quemados de Mariano. 5880 4-26

SE SOLICITA una lavandera y una criada de mano con buenas referencias, en Barcelona número 8. 5913 4-26

Una peninsular desea colocarse de criada ó de media leche, abundante y buena, de dos meses de parida. Vedado calle 5 número 110, sin razón. 5912 4-26

Animas 3, altos, se solicita una manejadora que sepa cumplir con su obligación. 5910 4-26

Se solicita en Monte número 230, una criada de mano, preferible sea de color, con la obligación de estar también al cuidado de un niño. Sueldo dos centenas y ropa limpia. 5931 4-26

Una señora peninsular desea colocarse de criada ó de leche entera, la que tiene buena y abundante de diez meses de parida. Se puede ver su niño. San Lázaro 269. 6-26

Se desea una criada de color, de mediana edad y trabajadora, que le gusten los niños, ha de tener buen carácter y ser asada. Sin buenas referencias es inútil que se presente. San Lázaro 122. 5935 4-26

SE DESEA COLOCAR

una buena cocinera. Informar en Suspiro n.º 1 5903 4-26

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular. Tiene quien responda por ella. Informar Jesús del Monte 304-306, á todas horas. 4-26

Se solicita

una criada de 12 á 16 años en la calle 11 número 24, en el Vedado, al costado del Hospital Mercedes. 5934 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias. Informar Santa Rosa 13, en el Pilar. 5911 4-26

Una señora peninsular desea colocarse de criada ó de leche entera, la que tiene buena y abundante. Informar Cuba 16. 5939 4-26

Una joven peninsular, desea colocarse de criada de mano en casa de familia particular. Sabe coser y tiene quien la recomiende. Informar Municipio 7, Jesús del Monte. 5933 4-26

SE VENDE

un aparador de cedro y nogal de dos cuerpos en buen estado, y una cama de persona de madura color esmeralda. De 11 á 4 Carlos III 163. No se trata con especuladores. 4-26

Un matrimonio peninsular joven desea colocarse, ellos de criada de mano para todo el servicio de la casa, y el de cocinero ó camarero ó otra cosa. Tienen las mejores referencias. Informar Oficio 51, fondo La Paloma. 5934 4-26

Los cocineros peninsulares desean colocarse en una casa particular y otra en establecimiento. Sigan cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informar Amistad 199, cuarto 35. 4-26

5919 4-26

Una joven peninsular de 20 años, mecánico, desea colocarse de ayudante de cocina para mas detalles O'Reilly 31, barbería, informarse. 5924 4-26

Un joven peninsular desea colocarse de criada de mano desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche en todo trabajo, tambien puede desempeñar plaza de sereno, es activo en todo y muy honrado. Para mas informacion Aguirre 68. Banco y almohacanes generales. P'renton. 6-21

Desea colocarse una buena cocinera en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias y quien la garantiza, sabe cumplir con su obligación. Es limpia y asada. Informar Amargura 10, altos. 4-26

5922 4-26

Desea colocarse una criandera de 3 meses de parida con buena y abundante leche tiene quien responda por ella. Informar Animas 58, altos, cuarto número 9. 4-26

5880 4-26

Se solicita una buena cocinera para corta familia. Vedado, calle A, número 14. 5881 4-26

SE SOLICITA

una cocinera que sepa asada, se le dará buen sueldo. Informar Paseo 27, esquina á 15, Vedado. 5882 4-26

Neptuno 16, altos solicitan una criada de mano. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. 5887 4-26

Se solicita un dependiente de fonda en Martí 10, Regla. Sueldo el que se merezca. 5834 4-26

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 14 años para criado y mandador. O'Reilly 51. 5855 4-26

Los jóvenes peninsulares desean colocarse de criada de mano para limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina. Tienen quien las recomiende. Informar en Aguila 75, el portero. 5714 4-25

Una criandera peninsular, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, reconocida, desea colocarse á todo lo que se le pida. Tiene quien la garantiza. Informar Lagunas 7. 4-25

Se necesita un aprendiz de sastrero que tenga principios del oficio. Habana 92. 5770 4-25

Una criandera peninsular de seis meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á todo lo que se le pida. Tiene quien la garantiza. Informar Carmen 4, bodega. 5893 4-25

Desea colocarse de criada una señora peninsular con buena y abundante leche, de tres meses de parida, y no tiene inconveniente en ir al campo. Se puede ver su niño. En la misma una cocinera. Informar Morro 30. 5885 4-26

Costurera

En Concepción 9, Parque del Tullipán, se solicita una buena costurera peninsular que tenga referencias. 5905 4-25

Amor de cría.

Una señora peninsular de moralidad y cariñosa con los niños, desea hacerse cargo de un niño para criarlo en su casa, en la seguridad que estará muy atendido como con su madre; tiene buenas referencias. Informar calle Marina núm. 10, en Casa Blanca, ó Inquisidor núm. 23. 5887 4-25

Se solicita una criada de manos para un matrimonio. San Ignacio 59. 5892 4-25

Un buen cocinero peninsular, sin familia, de mediana edad, que tiene quien garantice su honradez y trabajo, desea colocarse en casa formal. No tiene pretensiones. Aguila 114, lechuguera. 5871 4-25

Se solicita una criada de mano que sea limpia y trabajadora. Es para servir á un matrimonio. Tiene que pasar la frazada por los muebles. Se dan dos centenas y ropa limpia. Calle de O'Reilly 78, altos. 5849 4-25

SE SOLICITA en Compostela 123 una criada de manos que tenga buenas referencias. Sueldo que se pague dos centenas mensuales. 5841 4-25

SE SOLICITA un criado de mano para casa de familia que sepa su obligación y que tenga referencias. Principio Albino n.º 314. 5874 4-25

Se solicita una cocinera ó cocinero y una criada de manos, que sepan bien su obligación. Prado 16, altos. 5813 4-25

Se solicita una manejadora gallega, sueldo dos centenas. Calzada del Cerro n.º 897. 4-25

Se solicita una criada que entienda algo de cocina. Neptuno 13, bajos. 5810 5-25

Un peninsular con bastante tiempo en el país, desea colocarse de criado de mano con un caballero ó en casa particular. Tiene buenas referencias y quien lo garantiza. Informar Inquisidor 39, almacén de viveres. 5838 4-25

DESEA COLOCARSE un matrimonio sin hijos en casa de familia particular que sepa cumplir con su obligación. Es madre y sabe cumplir con su obligación. Informar Curuzo 37. 5833 4-25

Una general costurera que corta por figurín desea colocarse. En la misma se coloca otra señora peninsular para criada de manos que también sabe coser. Ninguna se coloca menos de tres centenas. Informar Inquisidor 28. 5890 4-25

Un joven que posee el inglés la teneduría de libros y contabilidad, desea encontrar colocación de ayudante de cocinero ó de casa particular. Dirigirse por escrito á A. E. Asociación 25, Guanabacoa. 4-25

Una joven peninsular que sabe coser y bordar lo mismo á mano que á máquina, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene las mejores referencias. Informar Zulueta 32. A. 4-25

Un joven peninsular desea colocarse de criado de manos ó portero; tiene buenas recomendaciones de todos los señores donde ha servido. Informar Compañero n.º 2, entrada por Carcel, en la carnicería de Vicente Posso. 5793 4-25

Desea colocarse una muchacha peninsular de criada de manos ó manejadora que sepa cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Marina n.º 16. 5824 4-25

Se solicita una buena lavandera para lavar en la casa un criado de mano para segundo. Galiano 48, esquina á Concepción. 5826 4-25

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Tiene buenas referencias y sabe servir á la casa, orfilla y francesa y no tiene inconveniente en ir al campo siendo buen sueldo. Informar Monserrate 99, bodega. 5828 4-25

Para una casa de Mariano de corta familia, se solicita una criada de mano peninsular que sepa cocer y lavar, que entienda bien su obligación y trapée los suelos. Sueldo dos centenas y ropa limpia. Se prefiere asturiana. Informar San José esquina á Lealtad, frente al número 91. 5845 4-25

Una señora peninsular de mediana edad y de moralidad, desea encontrar una familia decente que marche para España ó el extranjero, bien como criada de mano ó de otra cosa en que sea útil. Informar Cuba 110. 5845 8-25

Se solicita un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

Se solicita un criado de mano ó de compañía en casa respetable. Tiene referencias. Informes en Chacón 15, entresuelo. 5847 4-25

SE SOLICITA un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

Se solicita una criada de mano ó de compañía en casa respetable. Tiene referencias. Informes en Chacón 15, entresuelo. 5847 4-25

SE SOLICITA un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

Se solicita una criada de mano ó de compañía en casa respetable. Tiene referencias. Informes en Chacón 15, entresuelo. 5847 4-25

SE SOLICITA un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

SE SOLICITA un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

SE SOLICITA un vaquero que tenga algún hijo que le sea útil para la atención de una vaquería en esta provincia. Informar en Compostela 113 entre Sol y Muralla. 584 4-25

YO FUMO EL TURCO

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora preferiendo esto último. Tiene buenas recomendaciones. Informes Infanta 93, entrada por Valls. 5912 4-25

Se desea colocar una joven de criada de manos, no tiene inconveniente ir al Vedado. Dirigirse á San José 66. 5875 4-25

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Monte 25. 638 4-25

Se solicita un criado de mano blanco, que traiga referencias. Acosta 22, altos. 5853 4-25

Se solicita una criada de manos peninsular. Sueldo dos centenas y ropa limpia. San Miguel 75, altos. 5829 4-23

Se solicita una criada para la casa, y que sepa servir y coser algo. Carro n.º 416. 5927

Picota 22, altos. Una joven de sueldo 3 centenas y ropa limpia. Una joven de sueldo 3 centenas y criada de mano de cuarto. 5825 4-25

Se desea alquilar una casa con 8 ó 10 cuartos, unos bajos y otros altos, ó un piso principal con las mismas habitaciones. De Villegas á Campanario y de San Lázaro a San Rafael. Pueder dejar aviso en Industria 82. 5865 4-25

Buen cocinero y Repostero desea colocarse en una casa particular ó establecimiento. Tiene muy buenas referencias. Cocina es la orfilla, española, francesa ó inglesa. Monte y Revillagigedo, en casa particular. Suárez y Corrales, establecimiento, dan razón. 5787 3-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, que duerma en el acomodo, sepa coser, leer y escribir, si es posible en francés y buenas referencias. Sueldo, dos centenas y ropa limpia.—Amargura 72, altos. 5751 4-24

Se solicita una criada de manos para corta familia. San Rafael 7, altos, esquina á Amistad. 5798 4-24

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informar San Miguel n.º 212. 5790 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe leer y escribir y coser á mano y en máquina. Informar Galiano 33, tren de lavado. 5781 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cocer y lavar, su obligación y tiene quien responda por ella. Informar San Lázaro 269. 5778 4-24

UN JOVEN Y UNA JOVEN PENINSULAR desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocer y lavar, su obligación y tiene quien responda por ella. Informar Amistad 125. 5752 4-24

UNA CASA PARA ALQUILAR Se desea que sea de alto y bajo y que reúna condiciones para dos regulares familias y que se encuentre en buenas condiciones. Pueden dejar aviso en Amistad número 66. 5755 5-24

UN JOVEN CON PRACTICA EN CONTABILIDAD y buena letra, desea encontrar empleo en un escritorio ó oficina. Tiene buenas recomendaciones. Informar Aguacate 54. 5752 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTERO, con practica en el oficio, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien lo recomiende. Informar Animas 125. 5749 4-24

REGINA ZUBERO AZCARAT: Desea saber el paradero de don Luis U. Azcarat. Escribid á Inquisidor 3.—Habana. 5724. 38-24 A

SE SOLICITA una criada para el servicio de mano. Sueldo 10 pesos plata y ropa limpia. Virtudes 58, esquina á Campanario. 5726 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA CORTA familia, y para ayudar á la limpieza. Ha de ser formal y traer referencias. Sueldo 15 pesos. Habana 101, bajos. 5725 5-24

SE SOLICITA UN CRIADO Y UNA CRIADA de manos en Egipto á sueldo mensual y ropa limpia.—Que traiga recomendaciones. 5725 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA LLEGADA hace poco tiempo de casa particular, manejadora sabe cumplir con su obligación; desea encontrar casa buena y decente; tiene buenas referencias.—segundas niñas. 5764 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; es cariñosa con los niños, tiene quien la garantiza; informes, San Rafael 143, A. 5749 4-24

SE SOLICITA UN JOVEN que quiera ocuparse de agenciar anuncios y suscripciones para la Agencia de Bufete. Obispo 38, librería. 5798 4-24

Un buen cocinero á la española y orfilla se ofrece para trabajar. Es muy asado y formal; entienda de repostero. Informes Villegas 101, carnicería. 5747 4-24

Para corta familia y sin niños se solicita una criada de manos de color; sueldo tres centenas y ropa limpia. Informar en Reina 8. En la misma se alquila una habitación para hombres solos ó matrimonios sin niños. 5722 4-24

APRENDIZ ABLENTADO de botica se solicita en la calle de Oficio 54, Farmacia La Balaer. 5772 4-24

Se desea colocar una criada de manos ó manejadora en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza, y en la misma un joven de 20 años de ayudante de cocina ó de caballero. Apodaca, 17, altos. 5774 4-24

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora y entien e de cocina. Sabe el manejo de una casa. Tiene buenos informes. Picota n.º 12. 5782 4-24

Se solicita una criada blanca de color que sepa coser á mano y á máquina. Sueldo \$15 plata y ropa limpia. Campanario 30, alt. esquina á Animas, y que no tenga inconveniente de ir á Mariano por la temporada. 5789 4-24

Una buena cocinera peninsular que cocina á la

PAGINAS LITERARIAS

La sortija.

—Es cierto, doctor, que hay hierro en la sangre?—
—Sí.

—Ah!... Yo no quería creerlo. ¿Qué misterios encierra la Naturaleza!

Los labios del anciano barón temblaban, los ojos habían perdido su brillo juvenil, y la piel de su cuello formaba, bajo el mentón, un colgajo de carne flácida. Reflexionó algunos momentos; luego dijo:

—Y hay mucho, mucho!...
—Oh!—repuso el doctor—no crea que tenemos una mina.

—¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir—replicó el médico sonriendo irónicamente—que en la sangre de un hombre no hay hierro bastante para construir, por ejemplo, una segunda torre Eiffel... ¿Comprende usted?

—Naturalmente... claro...
Y el anciano barón miraba sus palabras con signos expresivos de asentimiento.

—Yo tampoco necesitaba tanto—dijo.

Después, tras un rápido intervalo de silencio, agregó:

—Por tanto, usted cree que de mi sangre puedo extraer un poco de hierro...?

—¡Toma!... ¿Por qué no?—
El barón, sonriendo, continuó:

—¿Cree usted también que hay oro en la sangre?—

—No, querido barón. Únicamente suele haber oro... en los dientes de los enfermos.

—¡Bah, doctor!... Ese oro no me sirve, porque sería extraño a mí, no un producto de mi organismo, de mis tejidos... Según eso, ¿está usted seguro de que en la sangre no hay oro?—

—Segurísimo.

El barón lanzó un suspiro.

—Lo siento... Hubiese querido que mi sortija fuese de oro mejor que de hierro.

El médico no contestó, sabiendo que el barón ya empezaba a desvariar. El anciano prosiguió chasqueando la lengua sobre sus labios húmedos.

—Es que usted no conoce el cariño que yo profeso a "Bola de Nieve." La he dado cuanto tuve: hoteles, caballos, joyas, amantes que la arrancan gritos de placer... Tiene vestidos por valor de cincuenta mil francos... y todo de cuanto más exquisito pudo soñar una mujer. Pues bien, yo aún no estoy satisfecho; quisiera darle más, lo que no poseyó ninguna de mis queridas... Regalarla de una vez, y bajo forma material y tangible, todo cuanto me resta de médula y de sangre... toda mi substancia, en fin, contenida en un anillo que adornarían los diamantes más hermosos del mundo. ¿No me importa morir!... Pero ¿tendré bastante sangre para eso!...

—Para eso siempre se tiene bastante sangre—repuso con negligencia el médico.—Por lo demás, cada cual cumple haciendo lo que puede...
—Ah, doctor!... Yo me siento muy débil.

Agotado por la serie de esfuerzos que provocó aquel deseo senil, el anciano barón se puso muy pálido y perdió el conocimiento. El doctor le colocó sobre un diván, con los pies en alto, le hizo respirar algunas sales fuertes, le frotó el rostro con una servilleta húmeda... El síncope sólo duró dos o tres minutos. Después, cuando el enfermo volvió en sí, el médico ordenó que dos criados le llevaran a su coche, que esperaba en la calle... Entretanto el barón balbuceaba trabajosamente:

—Ah... Bola de Nieve... Bola de Nieve!... Yo te daré...
Y apoltronado sobre los almohadones del vehículo, con las piernas flácidas y la cabeza inerte, el barón repetía:

—Sí, eso... es; te daré mi substancia... toda mi substancia... (Concluirá)

Quando pretendá Ud. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además refractario al comecén debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad a pagar por mensualidades desde doscientos, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

Modista

Se necesitan oficiales y medias oficiales. Con postela 71, entresuelo. 5733 4-24

UNA CRIADERA PENINSULAR DE DOS meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Suárez 16, 5722.

UNA CRIADERA PENINSULAR DE TRES meses de parida, desea colocarse con buena y abundante leche y se le puede dar su niño y tiene personas que garantizan en la calzada del Monte número 57, darán razón. 5749.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en una particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Aguilera 119, 5773, 4-24.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche; no tiene inconveniente en su obligación, tiene doctores que responden por ella y una criada de mano.—Informan Animas número 77, esquina a Blanco.—Bodega La Cármen, 5748.

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país desea colocarse en una casa particular o en un establecimiento, tiene quien la recomienda, informan en Villegas 95, entre Teniente Rey y Muralla, 5746.

SE SOLICITA Una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que tenga referencias, en Estrella 18, 5736.

UN MATRIMONIO PENINSULAR SIN hijos, desean colocarse los dos en una casa juntos; el marido de cochero y la señora de criada de mano, informan (Consultado) 137, 5731.

AVISO Se desea saber el paradero actual de don Francisco González, natural de Capatzen, que residió aquí el mes de Octubre del año pasado en "Zulueta" Camaguey; y en la actualidad se cree hallarse en Santiago de Cuba.

Ruego a las personas que puedan informarme, lo hagan a don Patrocinio Cordero y Denis en Jovellanos, calle Enrique Jaura número 12.

Se suplica la reproducción del presente a todos los periódicos de la Isla. 8-A-24, C. 583.

UNA PENINSULAR, ACCLIMATADA EN EL país, desea colocarse en una casa particular o en una familia, tiene quien la recomienda, informan Taboada 2, 5746, 4-24.

ATENCIÓN Un señor extranjero, recién llegado a este país, extranjero, competente en negocios, escritura, con suficiente capital para el comercio, desea obtener una buena colocación en cualquier ramo que se desee, y en cualquier punto que se designe. Como garantía de su probidad ofrece una suma en dinero, y otras referencias. Diríjase durante 4 días al "Hotel Roma" en sobre cerrado, al señor J. A. O. 4-24, 5729.

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO DESEA colocarse en una particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Cordero 157, altes. 5732, 4-24.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informan Lamparilla 29, altes. 5739.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una particular o establecimiento, tiene quien la garantiza.—Diríjase a Factoría 24, a cualquier hora del día. 4-24, 5743.

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora o criada de mano. Es cariñosa con los niños y tiene quien le recomienda. Informan Monte 405, 5783.

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de manejadora o criada de mano. Sabe hacer de mano y máquina y tiene quien le recomienda. Informan Prado 77, al portero. 5742.

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, y que tenga buenas referencias. Sueldo doscientos y ropa limpia. Camaguey 104, 5735.

UN SEÑOR PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de portero en una casa formal, e informará Montro letra N. 2, esquina a Cayón, cuenta con buenas recomendaciones. 5771.

UNA CRIADERA PENINSULAR DE MES y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Prado 50 y Monte 111, 5782, 4-24.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en una particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Jesús María 4, entresuelo. 5469 4-22

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjirse por correo a J. C. de Obispo 50, tienda de ropas El Correo de París. 230 Oc

Atención.—Se desea saber el paradero del señor José Villavicencio de los Baños de Pinar del Río. Se suplica que se presente en Estévez núm. 1 por Monte, para tratar de asuntos de herencia, a Pedro A. Villavicencio, Habana 4322 26M-27

SE VENDE UNA FONDA EN BUEN PUNTO, por tener su dueño que ir a España, por tanto se vende se necesita un socio que quede al frente de ella.—Zanja esq. a Gerónimo; el dueño de la bodega dará razón. 5724

SE VENDE UNA BUENA CASA A DOS cuartos de Monte. Sala, sala, seis cuartos, cocina y baño; servicio sanitario, en tres cuartos de la calle de Cuba entre Lázaro y Gloria 32-50 y un solar y varas frente 44 fondo, con sus arriendos en \$1400. Razón Monte 44, Mercedes, 5791, 4-24.

GRAN NEGOCIO Se vende gran café billar, lunch, en proporción, por desavenencia de socios. Tiene contrato público por ocho años y apenas paga alquiler. Buen punto y acreditado. Informar en calle de los Oficios y Teniente Rey, conuitería La Marina. Horas de 9 a 11 y de 2 a 4. 5857 4-22

Se vende intervención de corredor, una espaciosa casa 4500, en la calle de Cuba entre Lázaro y Gloria de la brisa, 11^o metros de frente por 35 de fondo. Informan en Blanco 40, de 11 al 1. 5690 8-22

En 5.000 pesos. Se vende casa nueva y con terreno para fabricar otra, 4 2 cuartos los baños Las Playas, informan J. M. Gallardo Banco Nacional y Vedado y S. Palacio Carneado. 5681 8-21

Barbería En mucha proporción se vende una bien montada y en buen punto. También se arrienda por completo. Informan San Ignacio 83, bodega. 5653 8-21

VENDO una casa nueva de esquina, de alto y bajo, en la calle de Animas, en \$20,000; otra nueva, de esquina, en \$30,000; otra nueva, de esquina, en \$40,000; otra en \$50,000; otra en \$60,000; otra en \$70,000; otra en \$80,000; otra en \$90,000; otra en \$100,000; otra en \$110,000; otra en \$120,000; otra en \$130,000; otra en \$140,000; otra en \$150,000; otra en \$160,000; otra en \$170,000; otra en \$180,000; otra en \$190,000; otra en \$200,000; otra en \$210,000; otra en \$220,000; otra en \$230,000; otra en \$240,000; otra en \$250,000; otra en \$260,000; otra en \$270,000; otra en \$280,000; otra en \$290,000; otra en \$300,000; otra en \$310,000; otra en \$320,000; otra en \$330,000; otra en \$340,000; otra en \$350,000; otra en \$360,000; otra en \$370,000; otra en \$380,000; otra en \$390,000; otra en \$400,000; otra en \$410,000; otra en \$420,000; otra en \$430,000; otra en \$440,000; otra en \$450,000; otra en \$460,000; otra en \$470,000; otra en \$480,000; otra en \$490,000; otra en \$500,000; otra en \$510,000; otra en \$520,000; otra en \$530,000; otra en \$540,000; otra en \$550,000; otra en \$560,000; otra en \$570,000; otra en \$580,000; otra en \$590,000; otra en \$600,000; otra en \$610,000; otra en \$620,000; otra en \$630,000; otra en \$640,000; otra en \$650,000; otra en \$660,000; otra en \$670,000; otra en \$680,000; otra en \$690,000; otra en \$700,000; otra en \$710,000; otra en \$720,000; otra en \$730,000; otra en \$740,000; otra en \$750,000; otra en \$760,000; otra en \$770,000; otra en \$780,000; otra en \$790,000; otra en \$800,000; otra en \$810,000; otra en \$820,000; otra en \$830,000; otra en \$840,000; otra en \$850,000; otra en \$860,000; otra en \$870,000; otra en \$880,000; otra en \$890,000; otra en \$900,000; otra en \$910,000; otra en \$920,000; otra en \$930,000; otra en \$940,000; otra en \$950,000; otra en \$960,000; otra en \$970,000; otra en \$980,000; otra en \$990,000; otra en \$1,000,000; otra en \$1,010,000; otra en \$1,020,000; otra en \$1,030,000; otra en \$1,040,000; otra en \$1,050,000; otra en \$1,060,000; otra en \$1,070,000; otra en \$1,080,000; otra en \$1,090,000; otra en \$1,100,000; otra en \$1,110,000; otra en \$1,120,000; otra en \$1,130,000; otra en \$1,140,000; otra en \$1,150,000; otra en \$1,160,000; otra en \$1,170,000; otra en \$1,180,000; otra en \$1,190,000; otra en \$1,200,000; otra en \$1,210,000; otra en \$1,220,000; otra en \$1,230,000; otra en \$1,240,000; otra en \$1,250,000; otra en \$1,260,000; otra en \$1,270,000; otra en \$1,280,000; otra en \$1,290,000; otra en \$1,300,000; otra en \$1,310,000; otra en \$1,320,000; otra en \$1,330,000; otra en \$1,340,000; otra en \$1,350,000; otra en \$1,360,000; otra en \$1,370,000; otra en \$1,380,000; otra en \$1,390,000; otra en \$1,400,000; otra en \$1,410,000; otra en \$1,420,000; otra en \$1,430,000; otra en \$1,440,000; otra en \$1,450,000; otra en \$1,460,000; otra en \$1,470,000; otra en \$1,480,000; otra en \$1,490,000; otra en \$1,500,000; otra en \$1,510,000; otra en \$1,520,000; otra en \$1,530,000; otra en \$1,540,000; otra en \$1,550,000; otra en \$1,560,000; otra en \$1,570,000; otra en \$1,580,000; otra en \$1,590,000; otra en \$1,600,000; otra en \$1,610,000; otra en \$1,620,000; otra en \$1,630,000; otra en \$1,640,000; otra en \$1,650,000; otra en \$1,660,000; otra en \$1,670,000; otra en \$1,680,000; otra en \$1,690,000; otra en \$1,700,000; otra en \$1,710,000; otra en \$1,720,000; otra en \$1,730,000; otra en \$1,740,000; otra en \$1,750,000; otra en \$1,760,000; otra en \$1,770,000; otra en \$1,780,000; otra en \$1,790,000; otra en \$1,800,000; otra en \$1,810,000; otra en \$1,820,000; otra en \$1,830,000; otra en \$1,840,000; otra en \$1,850,000; otra en \$1,860,000; otra en \$1,870,000; otra en \$1,880,000; otra en \$1,890,000; otra en \$1,900,000; otra en \$1,910,000; otra en \$1,920,000; otra en \$1,930,000; otra en \$1,940,000; otra en \$1,950,000; otra en \$1,960,000; otra en \$1,970,000; otra en \$1,980,000; otra en \$1,990,000; otra en \$2,000,000; otra en \$2,010,000; otra en \$2,020,000; otra en \$2,030,000; otra en \$2,040,000; otra en \$2,050,000; otra en \$2,060,000; otra en \$2,070,000; otra en \$2,080,000; otra en \$2,090,000; otra en \$2,100,000; otra en \$2,110,000; otra en \$2,120,000; otra en \$2,130,000; otra en \$2,140,000; otra en \$2,150,000; otra en \$2,160,000; otra en \$2,170,000; otra en \$2,180,000; otra en \$2,190,000; otra en \$2,200,000; otra en \$2,210,000; otra en \$2,220,000; otra en \$2,230,000; otra en \$2,240,000; otra en \$2,250,000; otra en \$2,260,000; otra en \$2,270,000; otra en \$2,280,000; otra en \$2,290,000; otra en \$2,300,000; otra en \$2,310,000; otra en \$2,320,000; otra en \$2,330,000; otra en \$2,340,000; otra en \$2,350,000; otra en \$2,360,000; otra en \$2,370,000; otra en \$2,380,000; otra en \$2,390,000; otra en \$2,400,000; otra en \$2,410,000; otra en \$2,420,000; otra en \$2,430,000; otra en \$2,440,000; otra en \$2,450,000; otra en \$2,460,000; otra en \$2,470,000; otra en \$2,480,000; otra en \$2,490,000; otra en \$2,500,000; otra en \$2,510,000; otra en \$2,520,000; otra en \$2,530,000; otra en \$2,540,000; otra en \$2,550,000; otra en \$2,560,000; otra en \$2,570,000; otra en \$2,580,000; otra en \$2,590,000; otra en \$2,600,000; otra en \$2,610,000; otra en \$2,620,000; otra en \$2,630,000; otra en \$2,640,000; otra en \$2,650,000; otra en \$2,660,000; otra en \$2,670,000; otra en \$2,680,000; otra en \$2,690,000; otra en \$2,700,000; otra en \$2,710,000; otra en \$2,720,000; otra en \$2,730,000; otra en \$2,740,000; otra en \$2,750,000; otra en \$2,760,000; otra en \$2,770,000; otra en \$2,780,000; otra en \$2,790,000; otra en \$2,800,000; otra en \$2,810,000; otra en \$2,820,000; otra en \$2,830,000; otra en \$2,840,000; otra en \$2,850,000; otra en \$2,860,000; otra en \$2,870,000; otra en \$2,880,000; otra en \$2,890,000; otra en \$2,900,000; otra en \$2,910,000; otra en \$2,920,000; otra en \$2,930,000; otra en \$2,940,000; otra en \$2,950,000; otra en \$2,960,000; otra en \$2,970,000; otra en \$2,980,000; otra en \$2,990,000; otra en \$3,000,000; otra en \$3,010,000; otra en \$3,020,000; otra en \$3,030,000; otra en \$3,040,000; otra en \$3,050,000; otra en \$3,060,000; otra en \$3,070,000; otra en \$3,080,000; otra en \$3,090,000; otra en \$3,100,000; otra en \$3,110,000; otra en \$3,120,000; otra en \$3,130,000; otra en \$3,140,000; otra en \$3,150,000; otra en \$3,160,000; otra en \$3,170,000; otra en \$3,180,000; otra en \$3,190,000; otra en \$3,200,000; otra en \$3,210,000; otra en \$3,220,000; otra en \$3,230,000; otra en \$3,240,000; otra en \$3,250,000; otra en \$3,260,000; otra en \$3,270,000; otra en \$3,280,000; otra en \$3,290,000; otra en \$3,300,000; otra en \$3,310,000; otra en \$3,320,000; otra en \$3,330,000; otra en \$3,340,000; otra en \$3,350,000; otra en \$3,360,000; otra en \$3,370,000; otra en \$3,380,000; otra en \$3,390,000; otra en \$3,400,000; otra en \$3,410,000; otra en \$3,420,000; otra en \$3,430,000; otra en \$3,440,000; otra en \$3,450,000; otra en \$3,460,000; otra en \$3,470,000; otra en \$3,480,000; otra en \$3,490,000; otra en \$3,500,000; otra en \$3,510,000; otra en \$3,520,000; otra en \$3,530,000; otra en \$3,540,000; otra en \$3,550,000; otra en \$3,560,000; otra en \$3,570,000; otra en \$3,580,000; otra en \$3,590,000; otra en \$3,600,000; otra en \$3,610,000; otra en \$3,620,000; otra en \$3,630,000; otra en \$3,640,000; otra en \$3,650,000; otra en \$3,660,000; otra en \$3,670,000; otra en \$3,680,000; otra en \$3,690,000; otra en \$3,700,000; otra en \$3,710,000; otra en \$3,720,000; otra en \$3,730,000; otra en \$3,740,000; otra en \$3,750,000; otra en \$3,760,000; otra en \$3,770,000; otra en \$3,780,000; otra en \$3,790,000; otra en \$3,800,000; otra en \$3,810,000; otra en \$3,820,000; otra en \$3,830,000; otra en \$3,840,000; otra en \$3,850,000; otra en \$3,860,000; otra en \$3,870,000; otra en \$3,880,000; otra en \$3,890,000; otra en \$3,900,000; otra en \$3,910,000; otra en \$3,920,000; otra en \$3,930,000; otra en \$3,940,000; otra en \$3,950,000; otra en \$3,960,000; otra en \$3,970,000; otra en \$3,980,000; otra en \$3,990,000; otra en \$4,000,000; otra en \$4,010,000; otra en \$4,020,000; otra en \$4,030,000; otra en \$4,040,000; otra en \$4,050,000; otra en \$4,060,000; otra en \$4,070,000; otra en \$4,080,000; otra en \$4,090,000; otra en \$4,100,000; otra en \$4,110,000; otra en \$4,120,000; otra en \$4,130,000; otra en \$4,140,000; otra en \$4,150,000; otra en \$4,160,000; otra en \$4,170,000; otra en \$4,180,000; otra en \$4,190,000; otra en \$4,200,000; otra en \$4,210,000; otra en \$4,220,000; otra en \$4,230,000; otra en \$4,240,000; otra en \$4,250,000; otra en \$4,260,000; otra en \$4,270,000; otra en \$4,280,000; otra en \$4,290,000; otra en \$4,300,000; otra en \$4,310,000; otra en \$4,320,000; otra en \$4,330,000; otra en \$4,340,000; otra en \$4,350,000; otra en \$4,360,000; otra en \$4,370,000; otra en \$4,380,000; otra en \$4,390,000; otra en \$4,400,000; otra en \$4,410,000; otra en \$4,420,000; otra en \$4,430,000; otra en \$4,440,000; otra en \$4,450,000; otra en \$4,460,000; otra en \$4,470,000; otra en \$4,480,000; otra en \$4,490,000; otra en \$4,500,000; otra en \$4,510,000; otra en \$4,520,000; otra en \$4,530,000; otra en \$4,540,000; otra en \$4,550,000; otra en \$4,560,000; otra en \$4,570,000; otra en \$4,580,000; otra en \$4,590,000; otra en \$4,600,000; otra en \$4,610,000; otra en \$4,620,000; otra en \$4,630,000; otra en \$4,640,000; otra en \$4,650,000; otra en \$4,660,000; otra en \$4,670,000; otra en \$4,680,000; otra en \$4,690,000; otra en \$4,700,000; otra en \$4,710,000; otra en \$4,720,000; otra en \$4,730,000; otra en \$4,740,000; otra en \$4,750,000; otra en \$4,760,000; otra en \$4,770,000; otra en \$4,780,000; otra en \$4,790,000; otra en \$4,800,000; otra en \$4,810,000; otra en \$4,820,000; otra en \$4,830,000; otra en \$4,840,000; otra en \$4,850,000; otra en \$4,860,000; otra en \$4,870,000; otra en \$4,880,000; otra en \$4,890,000; otra en \$4,900,000; otra en \$4,910,000; otra en \$4,920,000; otra en \$4,930,000; otra en \$4,940,000; otra en \$4,950,000; otra en \$4,960,000; otra en \$4,970,000; otra en \$4,980,000; otra en \$4,990,000; otra en \$5,000,000; otra en \$5,010,000; otra en \$5,020,000; otra en \$5,030,000; otra en \$5,040,000; otra en \$5,050,000; otra en \$5,060,000; otra en \$5,070,000; otra en \$5,080,000; otra en \$5,090,000; otra en \$5,100,000; otra en \$5,110,000; otra en \$5,120,000; otra en \$5,130,000; otra en \$5,140,000; otra en \$5,150,000; otra en \$5,160,000; otra en \$5,170,000; otra en \$5,180,000; otra en \$5,190,000; otra en \$5,200,000; otra en \$5,210,000; otra en \$5,220,000; otra en \$5,230,000; otra en \$5,240,000; otra en \$5,250,000; otra en \$5,260,000; otra en \$5,270,000; otra en \$5,280,000; otra en \$5,290,000; otra en \$5,300,000; otra en \$5,310,000; otra en \$5,320,000; otra en \$5,330,000; otra en \$5,340,000; otra en \$5,350,000; otra en \$5,360,000; otra en \$5,370,000; otra en \$5,380,000; otra en \$5,390,000; otra en \$5,400,000; otra en \$5,410,000; otra en \$5,420,000; otra en \$5,430,000; otra en \$5,440,000; otra en \$5,450,000; otra en \$5,460,000; otra en \$5,470,000; otra en \$5,480,000; otra en \$5,490,000; otra en \$5,500,000; otra en \$5,510,000; otra en \$5,520,000; otra en \$5,530,000; otra en \$5,540,000; otra en \$5,550,000; otra en \$5,560,000; otra en \$5,570,000; otra en \$5,580,000; otra en \$5,590,000; otra en \$5,600,000; otra en \$5,610,000; otra en \$5,620,000; otra en \$5,630,000; otra en \$5,640,000; otra en \$5,650,000; otra en \$5,660,000; otra en \$5,670,000; otra en \$5,680,000; otra en \$5,690,000; otra en \$5,700,000; otra en \$5,710,000; otra en \$5,720,000; otra en \$5,730,000; otra en \$5,740,000; otra en \$5,750,000; otra en \$5,760,000; otra en \$5,770,000; otra en \$5,780,000; otra en \$5,790,000; otra en \$5,800,000; otra en \$5,810,000; otra en \$5,820,000; otra en \$5,830,000; otra en \$5,840,000; otra en \$5,850,000; otra en \$5,860,000; otra en \$5,870,000; otra en \$5,880,000; otra en \$5,890,000; otra en \$5,900,000; otra en \$5,910,000; otra en \$5,920,000; otra en \$5,930,000; otra en \$5,940,000; otra en \$5,950,000; otra en \$5,960,000; otra en \$5,970,000; otra en \$5,980,000; otra en \$5,990,000; otra en \$6,000